

eliminotorias consecutivas entre los clasificados, hasta conseguir un finalista en cada colegio, fueron los ganadores :

- María Verdú Torres, del Colegio P. Derramador
- Beatriz Escribano, del Colegio P. Teixereta
- Valentín Jiménez López, del Colegio P. Cervantes
- Judith Buciega Torregrosa, del Felicidad Bernabeu
- Monserrat Pina Martínez, del Colegio P. Pla y Beltrán
- David Arán Bernabeu, del Colegio C. S. Juan y S. Pablo
- Blas Martos Bertelli, del Colegio Salesianos.

que junto con los mejores clasificados de: Monóvar, Elda, Petrer, Sax, Novelda, Aspe, y Castalla, participaron en un viaje recreativo cultural, visitando la ciudad de Segovia durante los días 12 al 14 de noviembre.



Concurso "Todo está en los libros"

Servicio de internet:

En la sala de lectura juvenil, la Biblioteca tiene instalado un servicio público de internet compuesto de dos ordenadores, que funciona con el mismo horario que la biblioteca tiene fijado para atención al público. El tiempo mínimo de uso es de media hora con un importe de 150 ptas. y de 300 ptas. por cada hora de funcionamiento.

RESUMEN NUMÉRICO - AÑO 1999

FONDO BIBLIOGRÁFICO	30.895	volúm.
-SOCIOS	4.582	socios
-LIBROS PRESTADOS A DOMICILIO	2.470	volúm.
-LIBROS CONSULTADOS EN SALAS	22.356	volúm.
-PERSONAS QUE LA UTILIZARON	28.734	
-VIIIª ANIMACIÓN A LA LECTURA	1.304	niños/as
-IXº CONCURSO - <i>Todo está en los libros</i>	169	alumnos
-XVº CONCURSO - <i>Poesía para jóvenes</i>	159	particip.
- PUBLICACIONES PERIÓDICAS	106	

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA CONCEDE A LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE IBI, UN LOTE DE 200 LIBROS POR SU LABOR CON LOS PREESCOLARES A LA "ANIMACIÓN A LA LECTURA".

En mayo del pasado año, la Federación Española de Municipios y Provincias, hizo pública la convocatoria de la II Campaña de Dinamización Lectora, dirigida a Bibliotecas Municipales que desarrollen programas para prelectores cuyo objetivo fomente el hábito de la lectura en los niños.

Con relación a ello, la Biblioteca Municipal, presentó en el mes de junio el proyecto de "Animación a la lectura" realizado en dicho año, y que viene desarrollando desde 1991 con los niños de y niñas de 5 años de nuestros colegios, participando todas las unidades de Educación Infantil de los centros escolares de nuestra localidad, actividad a la que asisten también los alumnos del Colegio de Educación Especial "Sanchis Banús".

El 29 de octubre del mismo año, la Comisión Mixta formada por representantes de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, del Ministerio de Educación y Cultura, así como representantes de la Federación Española de Municipios y Provincias, seleccionaron el proyecto de la Biblioteca de Ibi concediéndole como premio un lote de 200 títulos de obras literarias especialmente elegidas para niños, que se recibieron a finales de noviembre del mismo año 1999, consiguiendo al margen del reconocimiento a una labor dinamizadora, incrementar el fondo bibliográfico dentro del apartado de libros infantiles.

ESCUELA MUNICIPAL "DANZAS DE IBI"

Durante los días 16 de septiembre hasta el 1 de octubre, permaneció abierto el período de matriculación para las clases de la Escuela Municipal "Danzas de Ibi", inscribiéndose para el presente curso 30 alumnos, en edades comprendidas desde los 9 hasta los 63 años.

Dieron comienzo el primer día del mes de octubre, configurándose dos grupos uno infantil y otro de adultos.

Desde aquí, y como siempre hacemos, os animamos a matricularos la próxima temporada en esta escuela municipal de Danzas de Ibi, para así mantener vivas unas tradiciones populares que caracterizan a nuestro pueblo, y que son un nexo de unión y cordialidad entre los ciudadanos ibenses.

MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL ARCHIVO MUNICIPAL - AÑO 1999

Los objetivos generales del Archivo Municipal para el ejercicio 1999 han sido, primero sentar las bases del funcionamiento del archivo como oficina municipal; segundo, su divulgación, su integración en nuestro municipio; y en tercer lugar, la sensibilización hacia esa frágil parcela, pero fundamental para la historia de un pueblo que es su Patrimonio documental.

En primer lugar, se presenta un resumen de la gestión administrativa y documental propia de las funciones de todo Archivo: recoger, conservar y servir la documentación, para seguir con la relación de las actividades que se han realizando a lo largo de todo el año 1999, concluyendo con un listado de los objetivos para el próximo 2000.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL

1.-Recepción de documentación

1.1.- Los expedientes y libros, una vez que han sido resueltos, y después de 5 años de permanencia en las oficinas gestoras, se remiten al Archivo por

medio de las Hojas de Remisión. En este año se han recibido 40 de estas hojas de remisión, unas 356 unidades de instalación -cajas de archivo-, que supone un crecimiento de 5 metros lineales de estanterías.

Cuando las unidades de instalación llegan al archivo se clasifican y ordenan, tras lo cual se introducen en el ordenador los datos del expediente que servirán para actualizar el inventario y para su posterior localización; entre otros datos, son básicos, el código, la signatura topográfica, las fechas extremas, el interesado y el asunto. Durante el año 1999 se introdujeron 5.678 registros, lo que sitúa a nuestro inventario en 20.000 registros, siendo el año 1998, cuando más volumen de datos se introdujeron llegando a 9.131 registros, debido a que ese año se pone en pleno funcionamiento la aplicación informática.

1.2.- Sobre el aumento de los fondos incorporados, es importante informar de la donación llevada a cabo por diferentes particulares y asociaciones de nuestro municipio, vecinos preocupados e interesados por el incremento de nuestro Patrimonio documental:

- **D. Luis Satoca Ricart:** Una colección de recortes de prensa. Documentación histórica de la Banda de Música.

- **El Sindicato de Riegos de Santa María:** Su fondo documental desde 1862 a 1990.

- **La familia García-Vidal:** Diferentes documentos históricos.

- **El Juzgado de 1ª Instancia:** El fondo histórico del Juzgado de Paz.

- **D. Antonio Castelló y D. Rafael Mengual:** Diferentes documentos personales del poeta ibense Pla y Beltrá.

2.- Guarda, custodia y conservación de la documentación

Desde mediados de año se está llevando a cabo un control de las variaciones térmicas y de humedad de cada uno de los diferentes depósitos del Archivo, instalando un termohigrógrafo en cada depósito -6 en total-, en el archivo fotográfico y la biblioteca de libro antiguo.

Los datos se recogen diariamente a las 8'00 y a las 15'00 horas.

Mensualmente se hace un resumen por depósitos estudiando las variaciones resultantes. Atendiendo a los resultados obtenidos se traslada a un depósito o a otro el aparato deshumificador existente en el Archivo.

3.- Servicio de la documentación:

3.1.- Las consultas

Como se recoge en el Reglamento de funcionamiento de Archivo municipal éstas son de dos tipos:

A.- Las internas, a la administración de donde provienen sus fondos. Se han atendido unas 125 consultas, un total de 243 expedientes, boletines o fotografías repartidas de la siguiente forma:

-Oficina técnica:	66 consultas
-Secretaría:	38 "
-S. Económicos:	14 "
-Alcaldía:	7 "



Siendo los expedientes de obras municipales, licencias de apertura, Libros de Plenos, Comisión de Gobierno, Padrones, Quintas, Mandamientos de pagos e ingresos y Libros de Cuentas, los más consultados.

B.- Las consultas externas. Un total de 127 instancias han sido presentadas en el registro de entrada de otros tantos interesados en la consulta de la documentación del archivo.

De éstas, 108 han sido de nuestro municipio habiendo recibido además consultas desde diferentes localidades, como Alicante, Elche, Elda, Villena, Alcoi, Onil, Vila-Real, Utiel, Córdoba o Barcelona.

Las series más consultadas entre los particulares han sido las de obras particulares, en su inmensa mayoría con motivo de la obtención de planos de sus viviendas por las obras de instalación del gas ciudad en nuestro municipio. También vienen siendo frecuentes las consultas de Boletines Oficiales.

La tipología de los interesados es variada siendo de destacar:

-Los estudiantes de la universidad que en su inmensa mayoría, tienen como objetivo realizar sus trabajos de fin de carrera.

-Los estudiantes de secundaria y de bachiller para participar en el II Certamen de Jóvenes Investigadores.

-Por último, escritores o estudiosos de algún tema en particular.

Un total de 301 libros y 565 expedientes de nuestro fondo municipal, 189 consultas a nuestra biblioteca auxiliar, 55 consultas al archivo fotográfico y 43 consultas de Boletines Oficiales, es decir unas 1.153 consultas realizadas durante el ejercicio, siendo las series más consultadas, los Libros de Cabildos - Libros de Actas del Pleno-, los expedientes de obras, los padrones de habitantes y las licencias de aperturas.

Los meses de mayor afluencia fueron de febrero a junio.

3.2.-Las visitas

El Archivo municipal, como ya es



La familia del poeta Pla y Beltrá visita el Archivo Municipal

conocido por la inmensa mayoría, en su faceta de divulgación, organiza visitas al mismo, tanto para colegios como para asociaciones o particulares. El primer encuentro suele coincidir con una visita de tipo descriptivo, en las que se muestra el edificio como continente, las distintas salas del mismo, la documentación ya instalada, el personal que en él trabaja y las funciones de cada uno, para finalizar con una muestra de la documentación más interesante del fondo municipal y fotográfico en diferentes soportes.

Durante 1999 un total de 18 unidades escolares entre Educación Infantil, Primaria, Secundaria y FP, han visitado el archivo.

De entre las asociaciones destacar las visitas de los Cabos de Policía local, la Asociación de Mujeres Mariana Pineda o la Asociación cultural Fil per Randa, de Valencia.

Como particulares han visitado nuestro archivo profesores de Bachillerato de Alcoy y profesores de la Universidad de Alicante, entre otros.

En total una 490 personas, siendo el mes de mayo el que más visitas recibió y agosto el que menos.

LA BIBLIOTECA AUXILIAR DEL ARCHIVO.

Como ya se ha venido informando

esta biblioteca se va formando fruto de intercambios con otras instituciones y otros archivos, por compra o como ha ocurrido durante este año fruto de donaciones en su mayoría trabajos de investigadores y estudiantes, de todas ellas se informó en su día a la Comisión de Cultura, la cual agradeció personalmente el gesto a:

Luis Satoca y Ramón Samper, *Ibi, datos para su historia*

M^a Dolores Fernández, Raquel Plá, et alii, *Arreplega de literatura popular*. 1999

M^a Añover, Elena Martínez, et alii, *Fray Ignacio Barrachina*. 1999

Inma Carrillo, Noelia Martos et alii, *El archivo histórico de Ibi*. 1999

José Triguero Campoy y Javier Sánchez Campoy, *El desastre de Mirafé*. 1999.

LA FAMILIA DEL POETA PLA Y BELTRÁ VISITA EL ARCHIVO MUNICIPAL.

Durante el mes de febrero visitó nuestro Archivo la viuda del poeta ibense Pla y Beltrá, su hija y su nieta, acompañados por sus familiares de Ibi, además de mostrarles el Archivo y la

documentación más interesante del fondo municipal, firmaron las obras del poeta que se encuentran en la biblioteca del Archivo. También fue muy entrañable el momento en que recordaron, por medio de las fotografías, su anterior visita, en el año 1990, cuando el poeta fue nombrado Hijo Predilecto de Ibi.



RECEPCIÓN DE LOS ROLLOS DE MICROFILMACIÓN.

Como ya se informara en el boletín del 2º semestre de 1998, se han llevado a cabo las tareas de microfilmación de la documentación histórica hasta el siglo XVIII, y durante este ejercicio se han recepcionado los rollos resultantes de este trabajo. Un total de 40 rollos de microfichas, unas 50.000 páginas de documentación que suponen unos 25.000 fotogramas que permiten:

- Primero, preservar los documentos que no podrían consultarse de primera mano por ser más susceptibles de deterioro.
- Segundo, contar con una copia de seguridad en microfilm del fondo histórico, imprescindible en caso de cualquier catástrofe.

Para el próximo presupuesto se prevé la digitalización de estas microfichas con el fin de poder visualizar su contenido por la pantalla del ordenador, así como completar la microfilmación del resto de documentación histórica de nuestro fondo.

PARTICIPACIÓN EN LAS I JORNADAS DE COMUNICACIÓN CULTURAL.

Con objeto de dar a conocer el Archivo Municipal a las diferentes asociaciones culturales de nuestro municipio, se participó en las I Jornadas de Comunicación Cultural organizadas por la Concejalía de Cultura.

PARTICIPACIÓN EN LA FERIA DEL LIBRO.

Durante el mes de abril, coincidiendo con *el Día del Libro*, el Archivo participó por primera vez en la Feria del Libro, organizada por las diferentes librerías de nuestro municipio, en esta ocasión se mostraron los libros de la biblioteca de fondo antiguo de los siglos XVI y XVII, obras de carácter didáctico, legislativo y religioso, así mismo una muestra de la biblioteca auxiliar del archivo con obras de carácter local o realizadas por autores locales, y una muestra de las primeras publicaciones de las revistas de fiestas de Moros y Cristianos.

Se elaboró un folleto sobre *La imprenta valenciana en el s. XV*, y si algo hay que destacar es la respuesta del público que mostró un enorme interés por este tipo de documentación, así como la colaboración de terceras perso-

nas en el préstamo de obras para su exposición durante estos días.

INCORPORACIÓN DEL FONDO DOCUMENTAL CINEMATOGRAFICO DE LA FAMILIA SANCHÍS-PINA.

El 25 de mayo de 1999, se incorporó al Archivo el Fondo documental cinematográfico y sonoro de la familia Sanchís-Pina, tras lo cual se contactó con la Fimoteca Valenciana que nos informaron de las actuaciones a realizar para la correcta conservación y custodia de este tipo de material tan fácilmente degradable por la luz, y otros agentes bioquímicos.

Conscientes de estas limitaciones, así como el problema de poder visionar estas películas, al no contar con equipos apropiados para tales menesteres, la Fimoteca de la Generalitat Valenciana nos informó que entre sus objetivos estaba la recuperación y conservación de documentos audiovisuales de carácter costumbrista y familiar, en el ámbito de la Comunidad Valenciana, por lo que la Corporación, una vez analizados todos los extremos determinó el ingreso de estos fondos bajo la modalidad de depósito, con lo que la propiedad del fondo es siempre del Ayuntamiento, con la posibilidad de recuperarlo inmediatamente, si fuera necesario.



Feria del libro

EXPOSICIÓN DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE PAPIROFLEXIA.

En el edificio de la Lonja de nuestro Archivo tuvo lugar, durante todo el verano, una exposición de figuritas de papel (papiroflexia). En ella pudo contemplarse todo tipo de figuras del mundo animal, utensilios domésticos, ropas, figuras humanas, geométricas, etc. una delicia para los amantes de la papiroflexia, que pudieron aprender la realización de algunas de estas figuras y ampliar información sobre los recursos didácticos y pedagógicos de esta técnica.

PARTICIPACIÓN EN EL III CONGRESO NACIONAL DE HISTORIADORES DEL PAPEL.

Durante el mes de septiembre, en nuestra vecina localidad de Bañeres, tuvo lugar el III Congreso Nacional de Historiadores del Papel.

Las convocatorias son bianuales y estos congresos reúnen a historiadores, archiveros, museólogos y expertos del papel con objeto del estudio de este tipo de soporte, básico en nuestros archivos.

Por nuestra parte se participó, invitados por los organizadores, en la Mesa de trabajo sobre el *Papel de Fumar*, en el que la Archivera, M^a José Martínez expuso la ponencia, el *Molí de Paper d'Ibi*, en ella se analizaban los orígenes de la fábrica de papel de Ibi ubicada en el *Molí de Paper*, sus propietarios y su principal producción, el papel de fumar con sus principales marcas.

OBJETIVOS PARA EL 2000.

-Recoger los documentos producidos por la gestión administrativa municipal para su perfecta conservación y posterior servicio.

-Informatización del inventario con la documentación administrativa que se va recepcionando.

-Digitalización de la documentación microfilmada.

-Participar en el curso de Patrimonio Cultural organizado por el C.E.P. de Alcoy con la sección *El patrimonio*

documental, los documentos de un pueblo.

-Presentación del segundo número de la publicación "Monografías Temáticas de Ibi" con la Obra de D. José Luis Santonja Cardona, *La Foia de Castalla en el siglo XVIII.*

-Participación en la Feria del Libro organizada por la Asociación de Libreros de Ibi presentando en esta ocasión la bibliografía de fondo antiguo perteneciente al S. XVIII.

-Elaboración y entrega de un Dossier para profesores de primaria y secundaria con objeto de ampliar y profundizar en las visitas que los escolares realizan al Archivo Municipal.

-Programación de los Itinerarios Culturales.

-Elaboración de una Guía del Archivo Municipal.

-Participación en las I Jornadas de Juventud con la ponencia sobre *La archivística: una profesión con futuro*

-Asistir al XX Congreso Internacional de Archivos a celebrar en Sevilla.

-Desarrollar el III Certamen de Jóvenes Investigadores.

-Preparación de una exposición con material documental del Archivo municipal de Ibi.

DONACIÓN AL ARCHIVO DE DOS CARTAS DE PLA Y BELTRÁN

Recientemente el Alcalde recibió la visita de D. Antonio Castelló que está ocupado en desentrañar, buscando abundante documentación, los aspectos culturales en general e históricos en particular, de nuestro municipio y su comarca y de aquellas personas de mayor relevancia y protagonismo social y cultural.

D. Antonio Castelló hizo entrega a nuestro alcalde de varios escritos pertenecientes a D. Rafael Mengual, éstos eran cartas recibidas por él de Pascual Pla y Beltrán en los años 1947 y 1948 mientras Mengual estaba en Béziers, en su doloroso exilio. También a la vez dos sonetos de Mengual dedicados a Pla y Beltrán.

Las donaciones de Mengual, amigo y colaborador de este Ayuntamiento, han sido aceptadas formalmente en Pleno, transferidas al Archivo Municipal y se le transmitió el agradecimiento a D. Antonio Castelló por su generosidad con nuestro municipio.



Visita de escolares al Archivo Municipal

NOW

Esta iniciativa tiene como objetivo genérico mejorar las condiciones de inserción profesional de las mujeres en el mercado de trabajo. Para ello establecen distintas medidas que van desde la formación profesional, orientación y asesoramiento, el apoyo a la creación de empresas hasta acciones de sensibilización y publicidad.

Nuestro proyecto se llama "FOCAL MUJER", y se está desarrollando junto con los Ayuntamientos de Albaida, Aiello de Malferit, Requena y Utiel, que tiene como principal objetivo la inserción en el mundo laboral de mujeres entre los 30 y los 45 años a través de la autoocupación o de la creación de pequeñas unidades empresariales que respondan a oportunidades de negocio detectadas en los municipios que participan en el programa.

En el mismo, están participando cuatro mujeres de nuestro municipio. El programa se basa en *formación a distancia*, para lo cual hay un equipo completo instalado en APROIBI, a través del cual las mujeres realizan on-line test de capacidades y de conocimientos de las distintas áreas temáticas, así como (a principio del año 2.000), un plan de empresa específico para su proyecto empresarial. Se están llevando a cabo *sesiones monográficas* a lo largo del año en las distintas localidades(dos en Ibi) en las que se tratan temas tan básicos y tan importantes a la vez como marketing, técnicas de venta, negociación bancaria... teniendo intención de dedicar las últimas a temas que las propias mujeres nos soliciten . Todo ello, siempre con un *triple apoyo tutorial*: consultas a través de Internet, sesiones mensuales de apoyo a la realización de los test del coordinador del programa, y asistencia directa en APROIBI para las incidencias y consultas surgidas en el cada momento Durante este año, nos han visitado las partners italianas para poner en conocimiento de nuestras participantes los proyectos que allí se están desarrollando y viceversa. Está previsto que el programa finalice en Julio del próximo año.

En el mismo, están participando cuatro mujeres de nuestro municipio. El programa se basa en *formación a distancia*, para lo cual hay un equipo completo instalado en APROIBI, a través del cual las mujeres realizan on-line test de capacidades y de conocimientos de las distintas áreas temáticas, así como (a principio del año 2.000), un plan de empresa específico para su proyecto empresarial. Se están llevando a cabo *sesiones monográficas* a lo largo del año en las distintas localidades(dos en Ibi) en las que se tratan temas tan básicos y tan importantes a la vez como marketing, técnicas de venta, negociación bancaria... teniendo intención de dedicar las últimas a temas que las propias mujeres nos soliciten . Todo ello, siempre con un *triple apoyo tutorial*: consultas a través de Internet, sesiones mensuales de apoyo a la realización de los test del coordinador del programa, y asistencia directa en APROIBI para las incidencias y consultas surgidas en el cada momento Durante este año, nos han visitado las partners italianas para poner en conocimiento de nuestras participantes los proyectos que allí se están desarrollando y viceversa. Está previsto que el programa finalice en Julio del próximo año.

Exposición

"IBI SOLIDARIO"

Bajo el lema "*Sólo cuando se conoce la pobreza de los otros somos capaces de conocer lo que nos sobra*" se ha podido visitar en la Ermita de San Vicente, durante los días 15 de abril al 5 de mayo, la exposición "Ibi Solidario".

La exposición ha pretendido mostrar a los ciudadanos el destino que se ha dado a lo largo de los últimos años a los casi 26 millones destinados en los diferentes presupuestos municipales a Proyectos de Desarrollo en Países del Tercer Mundo y, a través de ella, se podía hacer un recorrido por los diferentes Proyectos aprobados por el Ayuntamiento.

IBI SOLIDARIO



"Sólo cuando se conoce la pobreza de los otros somos capaces de conocer lo que nos sobra"

ADJUDICACIÓN DEL 0'7 % AÑO 1999

El Pleno del Ayuntamiento aprobó el pasado mes de noviembre destinar los 6.828.000 pesetas previstos en el Presupuesto Municipal para Apoyo a Proyectos de Desarrollo en Países del Tercer Mundo, a los seis Proyectos que el Consejo de Bienestar Social consideró, previo estudio de los quince presentados por diferentes O.N.G.

Los Proyectos aprobados fueron:

- **Asociación Amistad con Cuba "Miguel Hernández":** 1.000.000 de pesetas, destinado a una red nacional de transmisión de imágenes diagnósticas en los hospitales de Cuba.

- **DAJLA, Solidaridad con el Pueblo Saharaui:** 1.000.000 de pesetas, destinado a la creación de un Centro de Educación Especial en los campamentos de refugiados saharauis en Argelia.

- **Solidaridad Internacional:** 1.871.200 pesetas, para apoyo a la reconstrucción del Centro de Salud de la aldea La Bueso (Honduras), afectado por el Huracán "Mitch".

- **Fundación "Tierra de Hombres":** 856.800 pesetas, para apoyo comunitario a los barrios periféricos de El Mina en Mauritania.

- **Farmacéuticos Mundi:** 800.000 pesetas, proyecto de "Salud para Todos" en Nicaragua.

- **Cáritas Diocesana de Orihuela:** 1.300.000 pesetas, para compra de maquinaria industrial para alumnos de la Escuela-Taller "Acopidal Pandy" en El Salvador.

RESUMEN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES

Durante este periodo en el Departamento Municipal de Servicios Sociales, se han venido desarrollando los programas básicos de su competencia. Contando para ello con 2 Diplomados en Trabajo Social, 2 Psicólogos y 1 Auxiliar Administrativo.

PROGRAMA DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO

Este programa está dirigido a facilitar información y orientación a la población en general en materia de recursos sociales; el cual es fundamental, puesto que es el paso previo a cualquier intervención, incluyéndose las funciones de diagnóstico y derivación, en los casos que así lo requieran.

Dentro de este programa, se han atendido un total de 2.016 personas que acudieron demandando información y orientación puntual relacionada con Servicios Sociales.

PROGRAMA DE EMERGENCIA SOCIAL

Este Programa está dirigido a la satisfacción de las necesidades básicas de aquellas personas que no las pueden satisfacer por sí mismas, favoreciendo la integración social.

En primer lugar, cabe indicar que este Programa ha sido el que mayor demanda ha generado, con un total de 471 intervenciones.

A- En cuanto al programa de Prestaciones Económicas Individuales cabe indicar que han habido un total de 125 solicitudes, de las cuales se han resuelto favorablemente un total de 113, con un gasto global de 5.656.268 ptas. El concepto que mayor demanda ha generado es el de "Emergencia Social", en el que se incluyen las Ayudas a atender las Necesidades Básicas de Subsistencia, tales como: alimentación, alquiler, agua,

luz, etc. Concediéndose un total de 103 ayudas, lo que supone el 91% de los expedientes aprobados.

B- Pensiones No Contributivas (P.N.C.)

Se han tramitado desde este Departamento un total de 14 solicitudes de Pensiones No Contributivas, de las cuales 10 han sido en su modalidad de Invalidez y 4 en la de Jubilación.

Si bien, cabe indicar que estas Pensiones generan gran volumen de trabajo en este Departamento, ya que, por una parte, los ya perceptores de la localidad, suelen acudir al Departamento para efectuar la Declaración Anual de Ingresos, y, por otra parte, existe gran demanda de información de personas que no reúnen los requisitos establecidos por lo que no se llegan a solicitar.

C- Prestaciones Económicas Regladas (P.E.R.)

Durante este periodo han habido 5 perceptores de las Prestaciones Económicas Regladas, de las cuales 3 han sido solicitadas durante el mismo ejercicio, y ha habido 1 extinción.

Para la percepción de estas ayudas los usuarios se comprometen a realizar una serie de contraprestaciones, las cuales están en función de la situación socio-familiar de cada núcleo de convivencia y dirigidas a la normalización del mismo. Estas contraprestaciones consisten, según los casos, en: búsqueda de empleo, asistencia a actividades formativas, así como todo lo que conlleva la reorganización del grupo familiar (asistencia al colegio de los menores, organización de la economía familiar, control sanitario, ...).

Estas prestaciones suponen para el equipo técnico del Departamento Municipal de Servicios Sociales un seguimiento continuado con cada uno de los núcleos familiares perceptores.

El gasto efectuado durante el ejercicio ha sido de 1.311.771 ptas., subvencionadas al 100% por la Consellería de

Trabajo y Asuntos Sociales.

D- En relación con las Ayudas Económicas para el cuidado de ancianos/as en el ámbito familiar; desde este Departamento se tramitaron un total de 17 solicitudes, resaltando que las demandas de información que generan dichas ayudas son muy elevadas, en relación con los expedientes tramitados.

PROGRAMA DE CONVIVENCIA

Este programa tiene por finalidad atender a las personas en su propio medio, favoreciendo su autonomía personal y evitando el desarraigo de su entorno y el ingreso en una institución.

El Departamento Municipal de Servicios Sociales, durante este periodo, ha venido desarrollando a través de los siguientes programas: el Servicio de Ayuda a Domicilio (S.A.D.), el Programa de Telesistencia Domiciliaria y el de Acogimiento Familiar.

Programa del Servicio de Ayuda a Domicilio (S.A.D.)

Se han atendido un total de 82 casos durante el periodo, de los cuales 68 pertenecen al colectivo de Tercera Edad, 10 a minusválidos y 4 a otros colectivos, lo cual ha supuesto un gasto de 20.973.645 ptas.; así mismo cabe indicar que como ya es conocido, los usuarios realizan una aportación según se establece en los baremos correspondientes que dependen de los ingresos económicos y miembros de la unidad familiar; estas aportaciones, previstas hasta final de año, suponen unos ingresos para el Ayuntamiento de 3.304.635 ptas.

Como datos a destacar, en el pasado 1.999 el total de horas fue de 18.744, con una media mensual de 1.562 horas. Al mismo tiempo, se inició el año 1.999 con una lista de espera de 132 horas mensuales, acabando el mes de octubre con una lista de espera de 104 horas mensuales.



Así mismo, está previsto a partir del mes de noviembre la firma de un acuerdo de colaboración entre el Ayuntamiento y la Unión Democrática de Pensionistas (U.D.P.), para la prestación de algunos casos del S.A.D., mayores de 65 años y con pensión mínima. Esto contribuirá a reducir la lista de espera.

Programa de Teleasistencia Domiciliaria

Desde este Departamento Municipal de Servicios Sociales se realiza: detección de necesidades, estudio y valoración de la demanda, seguimiento y asesoramiento del proceso y participación en la Comisión de Seguimiento.

A lo largo de este periodo se han atendido un total de 54 usuarios; se han formalizado 22 solicitudes, 2 bajas y quedando pendientes de resolución 7 expedientes.

Dentro de este Programa de Convivencia también se realizan las *Solicitudes de Ingreso en Centros Especializados*.

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL

Este programa tiene por objeto el desarrollo de la intervención social con personas o grupos de alto riesgo que necesitan de un apoyo para la prevención de sus conflictos y su inserción personal en el medio social, a causa,

entre otras, de la depresión socio-económica, drogadicción, ex-reclusos y jóvenes con dificultades de socialización.

1.- Programa de intervención con familias en situación de riesgo social

Se ha atendido mediante apoyo de educador en el domicilio familiar a un total de 8 familias.

Por otra parte, también se están llevando a cabo intervenciones periódicas con 21 familias en situación de riesgo social.

Y por último, cabe indicar que la intervención con estas familias es de suma importancia porque es un instrumento de prevención y detección de situaciones de malos tratos, absentismo escolar y marginación.

Durante este periodo se ha realizado el segundo "Taller de Inserción Social" dirigido a estas familias. Los objetivos han sido:

- Concienciar a los participantes de la importancia del cuidado del aspecto físico, para el desarrollo personal y social.

- Mejorar las relaciones familiares y sociales, facilitando a los participantes instrumentos básicos.

- Contribuir a mejorar la calidad de vida de los participantes, mediante la instrucción en conceptos básicos a nivel sanitario, actividades domésticas, relaciones personales, etc.

Se ha desarrollado a través de cua-

tro Módulos, con un total de 40 sesiones y ha supuesto un gasto de 3.688.774 ptas.

2.- Programa de prevención e intervención en drogodependencias

Este Programa se viene realizando desde el año 1992, con la aplicación del **Programa Multivariado de Prevención de las Drogodependencias**, con intervenciones en el ámbito escolar, familiar y comunitario.

Con respecto al tratamiento en desintoxicación y deshabituación en drogodependencias, destacar que se han realizado 112 intervenciones individualizadas, así como 20 sesiones de terapia de grupo.

3.- Programa de intervención psicológica

Desde este Departamento se viene prestando intervención psicológica individual y familiar, en aquellas personas que lo requieran, para elevar su bienestar social, siendo las intervenciones realizadas durante este periodo de un total de 529 intervenciones.

4.- Medidas judiciales en medio abierto

Son medidas aplicables a los menores que han realizado hechos susceptibles de ser tipificados como infracciones penales, pero siempre sobre la base de valorar especialmente el interés del menor, siendo las medidas a aplicar la prestación de servicios a la Comunidad.

Habiéndose realizado durante este periodo un total de cuatro informes a estos efectos, estando pendientes de resolución de Medidas Judiciales.

5.- Intervención coordinada con otras administraciones públicas

Durante este periodo se han realizado diversos informes sociales y/o psicológicos, a petición de otras administraciones públicas, fundamentalmente Fiscalía de Menores, Centros Escolares de la localidad y Juzgado de Primera Instancia e Instrucción.

Así mismo, en colaboración con la Comisión de Asistencia Social Penitenciaria, se lleva el seguimiento de los Liberados Condicionales de la localidad.

CAMPAÑA DE ERRADICACIÓN DE LA AMBLIOPÍA CURSO 1999/2000

El Ayuntamiento de Ibi, en colaboración con el "Centro para la prevención de la ceguera", de la División Oftalmológica, Dr. Jorge L. Alió, de la Universidad Miguel Hernández de Elche, realiza desde hace dos años un estudio sobre los niños ibenses entre 4 y 6 años para prevenir esta patología que prácticamente no se podría recuperar a partir de esta edad.

Los resultados, a grosso modo, siguen siendo similares a los del curso pasado, disminuyendo a la mitad el porcentaje de Amblíopes y también de niños con otras anomalías visuales.

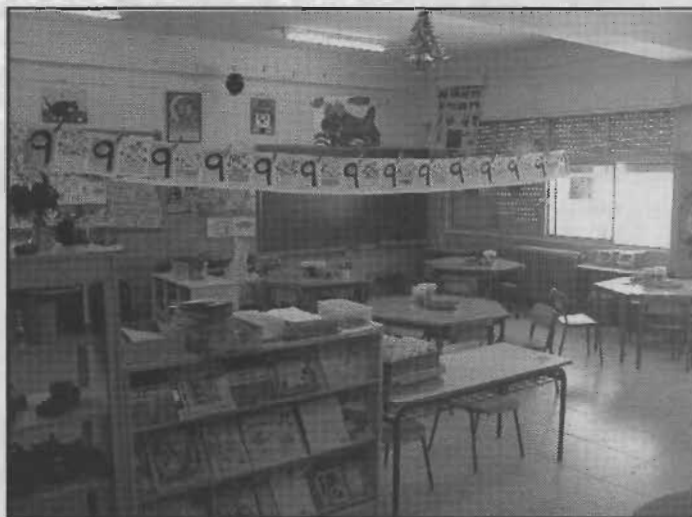
	CURSO 99-00		CURSO 98-99
NIÑOS TOTALES	624		622
REVISADOS	317	50'8 %	
SIN NECESIDAD DE REVISAR	307	49'2 %	
NIÑOS	166	52'4 %	50'3 %
NIÑAS	152	47'6 %	49'7 %
NORMALES	273	92'9 %	87'0 %
SOSPECHOSOS	44	7'1 %	13'0 %
AMBLÍOPES	8	1'3 %	2'6 %
ALTERACIONES EN AMBOS OJOS CON AMBLIOPÍA	5	0'8 %	0'8 %

Como cualquier tema que incide en la salud de los ciudadanos ibenses, desde este Ayuntamiento seguiremos poniendo todos los medios a nuestro alcance... y gracias a los niños/as por su colaboración.

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN INFANTIL CONTRA EL SARAMPIÓN

El sarampión, la "pallola", ha sido siempre considerada una enfermedad que necesariamente había que pasar en la infancia. Nada más lejos de la realidad socio-sanitaria. Desde hace muchos años, se desarrollan campañas de vacunación. Es necesario decir que con relativo éxito, no obstante la población infantil protegida ha ido aumentando. Los avances epidemiológicos han aportado nueva información sobre el

tema. En Ibi los hemos aprovechado. Se revacunó a todos los niños/as comprendidos en edad de riesgo. El Centro de Salud Comunitaria, actuó con rapidez, sus profesionales trabajando eficientemente y los Colegios dando todo tipo de facilidades.



Cuando hay coordinación, Ayuntamiento, Sanidad y estamentos sociales la salud no es una utopía, es una REALIDAD.

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA LA GRIPE

Este pequeño artículo, solo debe servir para dos cosas:

- Primera: La necesidad de que aquellos ciudadanos que encuentren incluidos dentro de los grupos de riesgo sean perseverantes y se vacunen todos los años.
- Segunda: dar nuestra enhorabuena a los profesionales del Centro de Salud de Ibi, por las más de 4.000 vacunaciones realizadas en esta campaña.



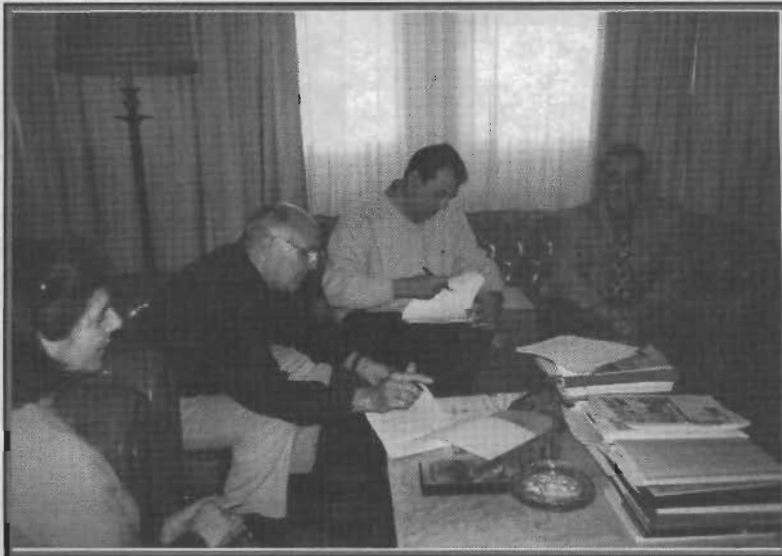
Repito las palabras de D. José María González Vaquero, Coordinador del Centro de Salud: "la vacunación contra la gripe es la panacea". Gracias a "vacunadores" y "vacunados" por habernos evitado una situación como han padecido otros países europeos.

TRANSPORTE SANITARIO URGENTE: UN PROBLEMA RESUELTO

La comarca, desde hace más de quince años, siempre ha venido conveniando con la Cruz Roja el Transporte Sanitario Urgente. Este tipo de servicio, desde la aprobación de la Ley General de Sanidad de la Consellería debería estar dotado y sufragado por la misma. No es necesario recordar que desde finales del año 94, Ibi y Castalla, vía convenio o vía subvención ya aportan cantidades muy importantes en este aspecto, en este caso Ibi aporta cerca de los 5.000.000 anuales.

No es casual que, a pesar de las reiteradas peticiones a la Consellería, o a la Gerencia de Alcoy por parte del Concejal de Sanidad, sean los ciudadanos ibenses quienes vía impuestos, ayudas y otro tipo de aportaciones económicas, tengan que comprar una ambulancia.

Este recordatorio solo vale para explicar la situación en la que nos en-



contrábamos en el pasado mes de septiembre. La Cruz Roja (Asamblea Provincial) plantea un nuevo convenio que incrementa considerablemente los costes. Si a esto unimos la concesión "graciosa" de una ambulancia por parte de la Consellería de Sanidad a Castalla, rompiendo de alguna manera el "Pacto" que se había suscrito con Cruz Roja por parte de los tres municipios Ibi, Castalla y Onil, y la actitud de la Consellería (con-

cede una Ambulancia para todos los municipios) no quedaba otra solución más que asegurar el Transporte Sanitario Urgente en Ibi. Y quien hasta ahora lo había proporcionado con calidad y eficiencia teniendo la aprobación de la ciudadanía era Cruz Roja - Asamblea Local.

Tras innumerables reuniones, Ibi y su consistorio de manera unánime aprobaron un convenio exclusivo con la Unidad de Emergencias que garantiza el Transporte Ur-

gente. La Unidad, institución sin ánimo de lucro, firmará un convenio con la Cruz Roja donde cederá tres conductores (problema que parecía insoluble) a la vez que acordará el aspecto logístico, es decir el mantenimiento y el uso de los medios de la Cruz Roja.

Once millones cuesta a los ciudadanos este convenio, la Consellería debe tomar nota, y los ciudadanos ibenses también.

ANIMALES DE COMPAÑÍA: RESPONSABILIDAD

La tenencia de animales de compañía está sujeto al cumplimiento de unas normas. El Ayuntamiento con el fin de posibilitar a los ciudadanos de Ibi la correcta identificación de sus perros, realizó entre los días 6 y 31 de octubre una "Campaña de Implantación de Microchips" en el Centro Veterinario "Mascotas", sito en la calle Castalla. El precio de 3.850 ptas., resulta inferior a la tasa de mercado, por el carácter subvencionado de la campaña.

La normativa vigente busca garantizar los derechos de los animales, sus propietarios y la mayoría de los ciudadanos. La identificación obligatoria para perros de edad superior a los tres meses debe dar respuesta a la situación actual. No obstante se está estudiando todo tipo de medidas que garanti-



Centro Veterinario

cen lo antes expuesto, en aras a la responsabilidad de todos en este tema, tan en candelero en nuestra sociedad.

El veintisiete de noviembre del pasado año, y dentro del Programa de Prevención de las Drogodependencias, tuvo lugar la V Jornadas de Salud, con el siguiente título: "LOS JÓVENES ANTE EL FENÓMENO DE LAS DROGAS", que tuvo como ponente a D. Jesús Sánchez Martos, profesor de la Universidad Complutense de Madrid, experto en temas de drogodependencias y comunicación.

A este acto, que se celebró en el Centro Cultural de la Villa, asistieron alrededor de setenta personas. Estuvo dirigido a la población joven de nuestra localidad, representantes de asociaciones juveniles y a todo aquel que estuviese interesado a nivel personal.

El desarrollo de dicha Jornada estuvo estructurado a nivel de tareas comunes y de talleres grupales, tratándose temas como por ejemplo: Legalización, o no, de las drogas; alternativas de ocio y tiempo libre para los jóvenes; prevención de las

V JORNADAS DE SALUD "LOS JÓVENES ANTE EL FENÓMENO DE LAS DROGAS"



drogodependencias, motivación de los jóvenes ante las drogas; formación y educación respecto a las drogas; publicidad y consumo de drogas; influencia de la familia hacia el consumo, o no, de las drogas; ...

Es de destacar el gran trabajo realizado por los distintos grupos de jóvenes, así como el interés que demostraron a la hora de plantear alternativas y posibilidades de trabajo desde ellos mismo, la familia, la escuela y las administraciones públicas.

Cabe destacar que, a partir del trabajo ya realizado se está empezando a trabajar con grupos de jóvenes, interesados en recibir la formación necesaria para poder transmitir a sus iguales la información que les permita decidir ante el consumo de drogas. Así mismo, estos jóvenes están en proceso de elaboración de un juego sobre las drogodependencias, que les presente nuevas habilidades de afrontamiento ante las situaciones diarias, de una manera más libre y responsable.

Charla-coloquio sobre violencia doméstica y malos tratos "Emilia Caballero"

CONCEJALÍA DE LA MUJER

De enero a marzo del presente año se ha llevado a cabo en la Radio Municipal una campaña informativa de sensibilización hacia las mujeres maltratadas, tanto en el seno familiar como en el social y laboral, así mismo se potenció el Día de la Mujer, fecha que todavía es preciso celebrar mientras la discriminación familiar, social y laboral permanezca.

El día 25 de enero de 2000, se realizó una charla-coloquio titulada "Violencia Domestica y Malos Tratos"

en la que participó la Abogada y adjunta primera al Síndic de Greuges doña Emilia Caballero Álvarez.

El pasado miércoles 8 de marzo de 2000, en colaboración con la Asociación de Mujeres Mariana Pineda, se celebró la charla-coloquio contando con Leire Pajín Iraola, más tarde se homenajeó a la vecina de nuestra localidad Doña Silveria Balbuena Ibáñez.

El Ayuntamiento de Ibi, a través de la Concejalía de la Mujer, se haya comprometido en el desarrollo de políticas encaminadas a conseguir la igualdad real entre hombres y mujeres.

A las puertas de un milenio que termina y otro que empieza la meta de esta concejalía es lograr que la igualdad de derechos sin distinción de sexos sea una realidad cotidiana. Sin embargo, esta igualdad aún dista mucho de ser un hecho consumado como las constantes noticias de malos tratos nos lo recuerdan cada día.

Desde aquí os animamos a poner vuestro granito de arena para el bien común de todos, para favorecer el equilibrio hombre-mujer en todos los ámbitos, y sobre todo intentar impedir los maltratos de cualquier orden, tanto en nuestra vida familiar, social o laboral.

CENTRE DE PLANIFICACIÓ FAMILIAR

MEMORIA 1999

Dentro de las funciones del Centro de Planificación Familiar de Ibi se encuentra el velar por la salud reproductiva de las poblaciones de Ibi, Castalla, Onil y, ocasionalmente, Tibi y Bañeres.

Es tarea encomendada el realizar una labor informativa, formativa y asistencial en las materias relacionadas con la sexualidad, orientación familiar en tema de contracepción y fertilidad, así como en el diagnóstico precoz de cáncer ginecológico y mamario.

Durante el año 1999 se han atendido en el centro un total de 5.287 mujeres. De éstas, 4.888 han utilizado los servicios médicos y 86 los sexológicos, debido a que este profesional sólo dedica tres horas de asistencia en el centro a la semana.

Se han abierto 313 historias nuevas cuyos motivos de visita son los siguientes:

	Total	Porcentaje
- Demanda método contraceptivo	153	48,24 %
- Sexualidad	5	1,5 %
- Diagnóstico precoz cáncer ginecológico y mama	94	30,03 %
- Demanda de intercepción postcoital	29	9,26 %
- Demanda interrupción voluntaria del embarazo (IVE)	14	4,47 %
- Enfermedades de transmisión sexual	22	7,02 %
- Esterilidad	6	1,9 %

La edad de las mujeres que asisten por primera vez al centro fue la siguiente:

Edad	Total	Porcentaje
Menos de 14:	1	0,31 %
Entre 15-19	61	19,48 %
Entre 20-24	78	24,92 %
Entre 25-29	51	16,29 %
Entre 30-34	34	10,86 %
Entre 35-39	31	9,90 %
Entre 40-44	24	7,6 %
Más de 44	41	13,09 %

Las actividades educativas y formativas en la comunidad realizadas por el equipo han sido las siguientes:

- 6 charlas a escolares en temas de sexualidad y contracepción.
- 12 charlas a adolescentes tratando temas de sexualidad, ETS y contracepción.
- 4 charlas a adultos en temas de sexualidad, menopausia, sida y otros.



Instalaciones de Planificación Familiar

CONCLUSIÓN

Me es difícil hacer una valoración exhaustiva de los datos obtenidos, pues soy coordinadora del centro desde hace apenas dos meses y no dispongo de los datos precedentes, pero he de manifestar que aunque existen deficiencias aún en las prestaciones como son el no asumir las demandas de vasectomía, poder remitir ciertas pruebas al Servicio de Anatomía Patológica del Hospital, no disponer de ecógrafo en el centro o no contar con la total dedicación del sexólogo, tengo esperanza en que estos problemas se vayan solucionando progresivamente.

He valorado muy positivamente el funcionamiento del equipo, así como la actitud siempre dispuesta de los representantes políticos, de los Servicios de Atención Primaria y Atención Especializada a solucionar de forma progresiva y satisfactoria las deficiencias, para mejorar la calidad de las prestaciones que se realizan en el centro.

Es grato para mí el incorporarme a un servicio en el que tanto la población como los profesionales que trabajan en el mismo viven un ambiente de cordialidad y un trato casi familiar, que no implica ningún detrimento de la calidad asistencial sino que la potencian.

Los días 3 y 4 de septiembre, con motivo de las Fiestas de Moros y Cristianos de nuestra localidad tuvieron lugar los dos conciertos macro, que se celebran habitualmente.

El pasado viernes día tres de septiembre, actuó en el Estadio Climent a las 12 de la noche "La Oreja de Van Gogh" que atrajo aproximadamente a cerca de tres mil espectadores, de los cuales la gran mayoría eran jóvenes seguidores de este popular grupo de San Sebastián.

El público en general siguió en todo momento el ritmo de las conocidas canciones de "La Oreja de Van Gogh", y el grupo correspondió a esa conexión establecida tocando las canciones más esperadas y presentando sus últimas novedades.

El sábado 4 de septiembre, se celebró

CONCIERTOS DE LAS FIESTAS MAYORES



como viene siendo habitual el Festival Independiente de Rock "VII Día Jove" a las 22 horas en el Estadio Climent. En su séptima edición este festival contó con las actuaciones de

los conocidos grupos de rock: DEF CON DOS, FROMHEADTOTOE, NEURÓTICS, SUNFLOWERS, como grupos noveles los alicantinos PILIPERKINS, ALTERNATIVE SCREAM y además participaron los grupos locales BABAS DE CAÍN y LA CRUZ.

A pesar del frío y el viento, se concentraron más de mil personas que participaron del espectáculo en todo momento acompañados por la espectacular visión de rayos en el cielo debido a la tormenta, y que le daba el festival un aire siniestro y sobrecogedor acoplándose al tipo de música que tocaban estos grupos, especialmente el cabeza del concierto "DEF CON DOS".



FIESTAS DE CARNAVAL

Como viene siendo habitual en nuestra localidad, cada año se celebra en el mes de febrero la fiesta de Carnaval. En esta ocasión, la participación ha sido mayoritaria, tanto en el carnaval infantil como en el de adultos. El primero se celebró por la tarde en el Polideportivo

Municipal, contando con la actuación de "El maravilloso mundo de los niños" y finalizando con una gran chocolatada. Por la noche tuvo lugar el desfile tradicional, con el habitual concurso de disfraces, finalizando en la Plaza de la Palla donde se amenizó la velada con una gran verbena.

En esta edición del concurso de disfraces se inscribieron 52 grupos, sumando un total de más de mil participantes. No teniendo que remarcar ninguna incidencia negativa, sólo quedaría resaltar la calidad y diversidad de los disfraces que este año hemos podido observar, resultando un desfile lleno de color, imaginación y diversión. En el apartado de premios, éstos se repartieron de la siguiente forma:

Premios:

- 1er. Premio dotado con 100.000 pesetas para el grupo "La Gran Ilusión"
- 2º Premio dotado con 50.000 pesetas para el grupo "Polo Norte".
- Premio especial al mejor elemento creativo dotado de 35.000 pesetas para el grupo "Taller Titelles".
- 3er. Premio dotado con 25.000 pesetas para el grupo "El entierro de Faustino".
- 4º Premios dotado con 10.000 pesetas para los grupos: "Hadas", "Hidratos de carbono", "El pan de cada día" y "Momias".

9 D'OCTUBRE

Con motivo de esta fecha tan señalada, el Ayuntamiento organiza una serie de actos culturales, deportivos etc., destinados a implicar a la mayor parte de la ciudadanía en la celebración del "9 d' octubre".

En la edición de 1999, podemos destacar las dos exposiciones de pintura a cargo de los autores Mariano Aura Insa y Joaquín Miralles, celebradas en el Centro Cultural y la Ermita de San Vicente respectivamente.

En el apartado de teatro, el 8 de octubre se estrenó en Ibi la "Ruleta Russa", a cargo de la Compañía Valenciana "EL MICALET".

Para el día 9 de octubre, la programación incluía una "cercàvila" a cargo del grupo ibense de "xaramiters" "Castell Vermell" y la elaboración de una gran paella a la que todo el pueblo quedó invitado, si bien, debió posponerse para el día 12 por inclemencias meteorológicas.



Para finalizar esta serie de actos conmemorativos, el mismo día 12 tuvo lugar una carrera de "Promobike" con la que finalizaron los actos del 9 de octubre.

FESTES d' HIVERN

Año 1.999

La idea que años atrás propusiera D. José Torres, también conocido como "Camperol", junto con su esposa Dña. Elvira Esteve, de protagonizar en 1.999 "La festa de les danses" acompañados de toda su familia, lamentablemente no pudo realizarla como era su deseo.

Tras su fallecimiento y a instancias de la Delegación de Cultura de este Ayuntamiento fueron convocados los familiares de "Camperol y Elvira" quienes decidieron seguir adelante con el compromiso, puntualizando que las fiestas de invierno de 1.999 serían como un homenaje hacia su persona, como impulsor que fue de esta fiesta, desde su recuperación en el año 1979.



Organizar "les danses" veinte años después, ha supuesto para los descendientes de "Jaume el Ferrer" y su esposa María "la Bamba", un motivo de reencuentro entre los miembros de esta familia tan vinculada a los bailes tradicionales ibenses, llegando a participar en este evento un buen número de "bambos" y "bambas" entre hijos, hijas, nietos y biznietos configurando así los grupos de "Casats", "Fadrins" y "Fadrinets" con sus respectivas parejas, alcanzando un total de 58 participantes.

La mañana del domingo 12 de Diciembre y con motivo de la celebración de la "Festa de Santa Llúcia", fueron muy emotivas las palabras que José Torres Esteve, hijo de "Camperol", dedicó a todos los presentes en memoria de su padre desde el Balcón del Ayuntamiento, tras ser proclamado "Rei dels Casats".

Le acompañó en el reinado su prima M^a Dolores Brotóns Esteve, el cargo de "Virrei" recayó en Paco Yusá Esteve que bailó acompañado de su esposa M^a Pilar Simó Valls. En cuanto a los solteros el "Rei" resultó ser el joven Miguel Morón Martínez y la "Reina de les Fadrines" su prima M^a Pilar Morón Esteve, siendo su hermano José Ignacio Morón Esteve y M^a Carmen Martínez López la pareja de "Virreis", nunca mejor dicho todo quedó en familia.

Otro detalle que resultó muy entrañable, fue contar con la compañía de los miembros más veteranos de este clan familiar "dels bambos": Pepe, Carmen, Hilaria y Elvira Viuda de Camperol, a pesar de su edad no escatimaron esfuerzos mostrándose en todo momento dispuestos y entusiasmados participando en los diferentes actos programados, todo un orgullo para sus hijos y nietos, que pasarán a la historia de nuestras "Fiestas de Invierno" como la "dansà dels bambos", habiendo cumplido el deseo de José Torres "Camperol".

I JORNADAS DE JUVENTUD "ORIENTACIÓN LABORAL Y EDUCATIVA"

La Concejalía de Juventud, ha comenzado una nueva etapa. En la que recogiendo las inquietudes de los jóvenes de nuestra localidad, se ha tenido la idea de crear las Jornadas de Juventud, que en este su primer año se ha creído conveniente y necesario que fueran dedicadas a la "Orientación Laboral y Educativa".



La distribución de las Jornadas serán anuales, temáticas con conferencias, ponencias, talleres, visitas, stands... sobre un tema específico. En este primer año al ir enfocadas a la orientación laboral y educativa se ha pretendido que fueran una muestra que recopilara y expusiera todas las opciones que existen para los jóvenes a la hora de escoger un itinerario formativo adecuado al perfil de sus estudios. Así como todas las opciones que existen a la hora de afrontar el primer contacto con el mundo laboral. Siendo los objetivos crear inquietudes en los jóvenes de nuestro pueblo, con el fin de crear un foro de debate e intercambio de información sobre la realidad de Ibi y su entorno social.

Para esto las actividades de las jornadas fueron las siguientes:



- Visitas concertadas con los colegios e institutos de la localidad.

- **Ponencias de:**

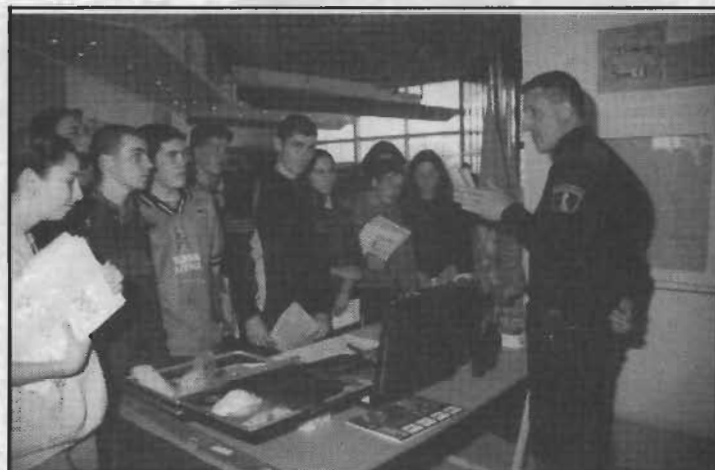
- ❖ Juan Rafael Quilis (Audiovisuales, Nuevas tecnologías)
- ❖ Antonio Martos (La formación en personas adultas, una necesidad y un derecho)
- ❖ M^a José Martínez (La archivística una profesión con futuro).

- **Mesas redondas:**

- ❖ Cristina Miro (El autoempleo como opción) y Juan Garrigos (Necesidades de la Industria local a nivel de formación)
- ❖ David Jerez (Campaña por el empleo) y Ricardo Beneito (Opción oposiciones)

También dos talleres el primero de elaboración de currículum vitae y el segundo de entrevista personal, ambos a cargo de Elisa Cremades y Laura Navarro.

Por otra parte colaboraron en la información educativa; el Instituto Fray Ignacio Barrachina, Instituto la Foia, Universidad de Alicante y el Gabinete Psico educativo Municipal. En la información laboral; IBIAE, APROIBI, CC OO, UGT Y



A.I.J.U. También participaron con sus stands informativos; Mariana Pineda, Agrupación fotográfica, Protectora de animales, Radio Aficionados, Joves Esquerra Unida, E.P.A., Amics de les Muntanyes, Policía local, Escaparate, Televisión Ibi, Radio Ibi, Universidad de Alicante, UGT, CEEI, Archivo Histórico Municipal, Caja de Ahorros del Mediterráneo y el Centro de Información Juvenil.

Otra parte importante de estas Jornadas es la elaboración de una Guía laboral Joven que se editara en formato de Cd para su distribución, en la que se incluirán las propias jornadas.

Aunque la hubiera gustado más participación, esta primera experiencia ha sido muy positiva.

Por último desde esta concejalía se ha colaborado en la I Semana Joven y Participación Ciudadana.

Centro de Información Juvenil

El Centro de Información Juvenil es un servicio especializado donde se informa y asesora al joven sobre los aspectos de su vida cotidiana:

EDUCACIÓN: legislación, centros de estudio, residencias de estudiantes, becas y ayudas, cursos, salidas profesionales,...

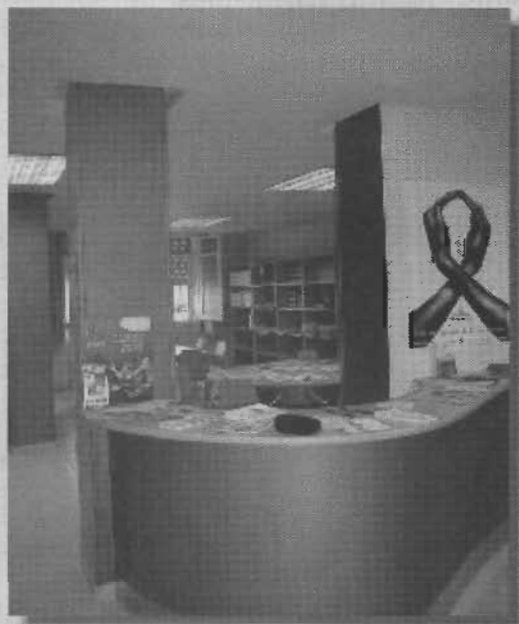
TRABAJO: oposiciones y concursos, bolsas de trabajo, cooperativismo, ayudas y subvenciones a la creación de empresas, cursos de formación ocupacional,...

TIEMPO LIBRE: instalaciones de tiempo libre, albergues, campings, campamentos, casas rurales, turismo, actividades, viajes, campos de trabajo,...

CULTURA: cine, deporte, reuniones y congresos, premios y concursos, cursos, asociaciones juveniles,...

SOCIEDAD: organismos de participación de la juventud, derecho y deberes, objeción de conciencia, voluntariado, vivienda, salud, sexualidad, drogas, medio ambiente,...

Centro de Información Juvenil



EXTRANJERO: embajadas, oficinas de turismo, seguros de viaje, carnés, intercambios, trabajo en el extranjero,...

OTROS: tramitación de carnés de alberguista juvenil, de adulto, familiar, de grupo, para extranjeros, carné internacional de estudiante (ISIC), carné internacional de profesor (ITIC), carné joven internacional (FIYTO),...

Se atienden directamente las consultas de los jóvenes tanto a título individual como colectivos organizados.

Este año, se atendido en los primeros cuatro meses 400 consultas personales. Cifra esta considerable pues supone un incremento de un 160% con respecto a años anteriores.

También como viene siendo costumbre se siguen haciendo sesiones y talleres de cuenta-cuentos, en colaboración con la Librería Plumier, en aquellos colegios que los solicitan, este año han sido el Colegio Pla y Beltrán, Cervantes y Teixereta.

ESCUELAS DE CICLISMO

Después del éxito obtenido en los Juegos Escolares de Ciclismo del año pasado, el Club Ciclista Ibense decidió crear una nueva Escuela de Ciclismo, en la cual hay siete corredores que llevan el nombre de Ibi por toda la provincia.

Esta Escuela se compone de diferentes categorías:

Alevín de primer año: Aitor Reche Teruel, Sergio Mancebo Sola.

Alevín de segundo año: Cristian González Casero, Juan Pedro Ruiz Sepúlveda, Andrés Vigil Vidal.

Infantil de primer año: David Eixerés Moltó.

Infantil de segundo año: Carlos Soto Vidal.

Estas Escuelas no hubieran sido posibles sin la colaboración del Ayuntamiento de Ibi, Automóviles Domingo, Talleres Plácido, Miragás S.L., Construcciones Viro e Hijos y una firma que ha preferido permanecer en el anonimato.

El Club Ciclista Ibense se siente muy ilusionado por la progresión de estos chavales y anima a todos los niños y niñas a conocer la práctica del ciclismo a través de estas Escuelas.

JUEGOS ESCOLARES DE CICLISMO

Durante los meses de febrero y marzo se habilitó en la Avda. Del Juguete (polígono industrial) un circuito para los entrenamientos de los Juegos Escolares y las Escuelas de Ciclismo, para lo cual se cuenta con la colaboración del Ayuntamiento.

Los Juegos Escolares constan de siete gincanas que tienen lugar en los diferentes barrios de nuestra localidad. Hasta el momento hay 60 inscritos. Las categorías se extienden desde los ocho años hasta los catorce, incluidas las féminas.

Se han realizado ya cuatro gincanas, que han tenido lugar en los barrios y las fechas siguientes:

- Sagrada Familia, el día 5 de marzo.
- Mirasol, el día 16 de marzo.
- San Miguel, el día 2 de abril.
- Dulzura, el día 16 de abril.

Las próximas gincanas serán en los barrios:

- Ciudad Deportiva, el día 1 de Mayo.
- Reyes Magos, el día 7 de Mayo.
- Campos, el 21 de mayo, que será la final.

El Club Ciclista Ibense pretende, con todas estas gincanas, fomentar y dar ha conocer la práctica del ciclismo tanto entre los niños como entre las niñas y, de esta manera, todos los que estén interesados en esta práctica deportiva puedan ir incorporándose a las Escuelas de Ciclismo.

I TORNEO VILLA DE IBI DE GIMNASIA RÍTMICA

El sábado 29 de abril de 2000 se celebró el "I Torneo Villa de Ibi de Gimnasia Rítmica Deportiva" organizado por el Club Gimnasia Rítmica de Ibi y con la colaboración de la Concejalía de Deportes del Excelentísimo Ayuntamiento de Ibi. La jornada comenzó a partir de las 9'00 horas de la mañana con los ejercicios de calentamiento y media hora más tarde las 120 gimnastas ya estaban en el pabellón.

Las entidades que participaron en esta edición fueron las siguientes:

- Gimnasio Yarabi (SAX).
- Escuela de Educación Secundaria (SAX).
- Colegio Público Alberto Sols (SAX).
- Gimnàs Atenes (COCENTAINA).
- Club Deportivo el Convent (COCENTAINA)
- Escuela Municipal (PETREL).
- Club Gimnasia Rítmica Ibi (IBI).

El torneo comenzó tal y como estaba previsto a las 10 con la rotación individual y finalizó sobre las 11 con un pequeño adelanto sobre la hora prevista.

Las clasificaciones generales en la rotación individual fueron:

BENJAMÍN - MANOS LIBRES.

1ª clasificada (14'5): Marina Condes Juárez - Club Gimnasia Rítmica de Ibi.

ALEVÍN - MANOS LIBRES.

1ª clasificada (14'6): Mª Amparo Rico Ferre - Club Gimnasia Rítmica de Ibi.

INFANTIL - PELOTA

1ª clasificada (13'5): Leila Martí Giménez - Gimnàs Atenes.

CADETE - MODALIDAD ARO.

1ª clasificada (13'5): Aixa Mirella Molina - Escuela Municipal de Petrel

Entre las once y las once y media se realizó un descanso, tras este comenzó la rotación de conjuntos a las 11'30 de la mañana. Las clasificaciones de la rotación de conjuntos quedaron de la siguiente forma:

BENJAMÍN - MANOS LIBRES.

1er. clasificado (13): CLUB GIMNASIA RÍTMICA DE IBI.

ALEVÍN - MANOS LIBRES.

1er. clasificado (13'1): CLUB GIMNASIA RÍTMICA DE IBI.

INFANTIL - MANOS LIBRES-

PELOTA 1er. clasificado (13): CLUB GIMNASIA RÍTMICA DE IBI.

CADETE - MODALIDAD ARO.

1er. clasificado (12'8): CLUB GIMNASIA RÍTMICA DE IBI.

La competición transcurrió sin ningún percance y con una afluencia de público no esperada por la organización ya que se llegó a completar la grada principal del pabellón número 1.

Con la finalización del torneo el grupo iniciación del Club Gimnasia Rítmica Ibi realizó una pequeña exhibición para el público asistente y seguidamente se realizó la entrega de detalles por parte del Ayuntamiento de Ibi a todas las entidades participantes así como a las jueces del torneo. En la entrega de medallas se contó como representación del Excmo. Ayuntamiento de Ibi de D. Fernando Casanova Gasca, Concejal de Deportes, y como representación de las entidades colaboradoras-organizadoras de D. Miguel Muñoz, Delegado de Instalaciones, y de D. Luis Leal, Presidente del Club Gimnasia Rítmica de Ibi.

La entrega de medallas fue todo un acontecimiento ya que con tan sólo seis meses de entrenamiento el Club Gimnasia Rítmica de Ibi consiguió la medalla de oro en 6 categorías de las 8 que se realizaron.

COMPETICIÓN INTERCLUBS DE ESCALADA DEPORTIVA

El pasado día 1 de abril se celebró en Ibi la "I Competición Interclubes de Escalada Deportiva", organizada por el Centre de Muntanyisme Stalak, dicha competición pretende fomentar la práctica entre jóvenes deportistas y la buena armonía entre los clubes.

En dicha actividad han participado 49 competidores de distintas poblaciones, Sax, Elda, Pinoso, Benejama e Ibi.

La prueba comenzó sobre las 10 horas de la mañana con la vía clasificatoria, procediendo a las 17 horas ha celebrar las finales y la entrega de trofeos.

Siendo la **clasificación final**:

Prebenjamín: 1er. Clasificado - Roberto Giménez Verdú - Stalak de Ibi.

Benjamín: 1er. Clasificado - Paula Escribano Martínez - Stalak de Ibi.

Alevín Masculino: 1er. Clasificado - José David Campillo Díaz - Pinoso

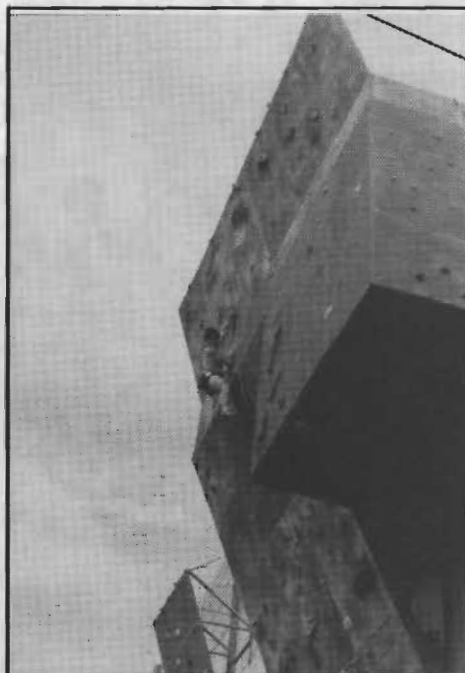
Infantil Masculino: 1er. Clasificado - Jorge Campillo Díaz - Pinoso

Infantil Femenino: 1era. Clasificada - Ainhoa Martínez Martínez - Stalak de Ibi.

Cadete Masculino: 1er. Clasificado - Rubén Vidal Saez - Pinoso.

Cadete Femenino: 1era. Clasificada - Mª Jesús Sanz Rupérez - Stalak de Ibi.

Juvenil Masculino: 1er. Clasificado - Jorge García Gisbert - Stalak de Ibi.



Polideportivo de Ibi

1ª GALA DEL DEPORTE EN IBI

El día 24 de marzo el Organismo Deportivo Municipal "Carlos Vives", organizó una cena en los salones del restaurante Picaor con motivo de la entrega de los galardones a los Mejores Deportistas de 1999.

Esta 1ª Gala del Deporte en Ibi, estaba presidida por nuestro alcalde, D. Vicente García y acompañado por concejales, representantes del Organismo Deportivo Municipal, deportistas, representantes de diferentes asociaciones deportivas y sociales de Ibi, contando con un total de cerca de trescientas personas.

Este evento exclusivo que el consistorio ibense celebró por primera vez este año, propone como Mejores Deportistas a las entidades y deportistas que más destacaron o colaboraron con el consistorio ibense durante 1999. En el se pretendió homenajear a todos los deportistas y entidades que durante este año destacaron más en su actividad. El Organismo Deportivo Municipal "Carlos Vives", así lo entendió y por primera vez, fue el encargado de seleccionar y proponer al Pleno Municipal la relación de los Mejores Deportistas, entendiendo que los propuestos eran los merecedores del galardón en esta ocasión, aunque sabían que en Ibi existen deportistas y entidades que trabajan y promocionan el deporte muy bien, pero en esta ocasión se quedaban fuera de los seleccionados.

Así pues, como estaba previsto al finalizar los postres, tras unas palabras del Concejal Delegado de Deportes, D. Fernando Casanova, para felicitar a los galardonados, también animó a deportistas y entidades a seguir trabajando por el deporte ibense, a la vez que animó a los niños a tomar como ejemplo a los galardonados y les animó en la participación.

Finalizada la u intervención del Concejal Delegado de Deportes se pro-

cedió a la entrega de las distinciones y como Mejor Deportista Masculino, se entregó el premio a D. Juan Antonio Linares Moya, por su palmarés nacional e internacional en la modalidad de Trialbici. La Mejor Deportista Femenina, fue considerada D. Juani Sola Bautista, en la modalidad de atletismo y asociada als Amics de les Muntanyes. Como Mejor Equipo Femenino, fue galardonado el Club Petanca Paraíso y como Mejor Club, el Marquetería Peinado Ibi F.S. por su trayectoria y su ascenso a la división de plata del fútbol sala nacional. Se galardonó a Vilaplana, S.A. como la firma que más apoyó el deporte y en especial por su colaboración en el Campeonato de Europa de Supermotard. Como Mejor Promesa, fue distinguido el joven ciclista, D. Iván Bautista. Como Mejor Árbitro, se distinguió a: D. Vicente Cuevas, D. Jorge Mira, D. Francisco Moreno y D. Óscar Roperó; son los colegiados más jóvenes de la Comunidad Valenciana que pitan en 1ª nacional de F.S. y que les prepara o tutela D.

Juan Antonio Miras. Como Mejor Directivo se galardonó a D. Ángel García, presidente del Motoclub Villa del Juguete.

Además se entregaron tres menciones especiales a D. Julio Talavera Escudero y al Consejo Deportivo Escolar por su labor y dedicación en la promoción del deporte de base, y a la Federación de Motociclismo de la Comunidad Valenciana por su confianza colaboración en la organización del Campeonato de Europa de Supermotard.

Este acto tan entrañable lo cerró el acto el Sr. Alcalde, D. Vicente García Pascual, con unas palabras de felicitación para los premiados y premiadas, a la vez que les animó a seguir trabajando en ello, para de esta manera servir como ejemplo a los más jóvenes de nuestra localidad, agradeciendo a todos los presentes su asistencia y colaboración en estos actos de reconocimiento a nuestros deportistas.



Premiados en la 1ª Gala del Deporte

EL CAMPEONATO DE EUROPA DE SUPERMOTARD

Los pasados 13 y 14 de noviembre tuvo lugar en Ibi, la prueba final del Campeonato de Europa de Supermotard. Todos los pilotos y directivos sabían que la prueba de Ibi era la que descubriría al campeón de Europa, y como estaba previsto a la villa juguetera vino lo mejor del motociclismo europeo a disputar la última prueba. La verdad es que el Motoclub Villa del Juguete en colaboración del Ayuntamiento de Ibi y la Federación de Motociclismo de la Comunidad Valenciana tuvieron el acierto de elegir a Ibi para dicha final, aunque el tiempo el sábado, día de los entrenamientos, no acompañó, ya que hizo mucho frío, los muchos aficionados asistentes pudimos disfrutar de la velocidad y de los virajes que los 91 corredores inscritos. El domingo el tiempo cambió de decorado y si el sábado fueron muchos los que asistimos a ver los entrenamientos, el domingo para ver la carrera venían aficionados desde todos los rincones de la Comunidad Valenciana. En Ibi teníamos la mejor prueba motociclista y aficionados de toda Comunidad, de España y también Europa convivieron con nosotros y disfrutaron del gran espectáculo.



Todo salía a pedir de boca, tanto el máximo responsable y director de carrera José Luis Berenguer, como los aficionados disfrutábamos. El circuito tenía un recorrido de 1800 metros, de los que 1200 eran de asfalto y el resto de tierra como indica la normativa, y estaba repleto de público, que estaban ansiosos por ver la prueba. Como no podía ser de otra manera, ya nos había advertido D. Salvador Gascón, presidente de la Federación de Motociclismo de la Comunidad Valenciana, : "Aquí vendrán lo mejores pilotos, ya que se disputan el campeonato". Efectivamente, desde el primer rugido de las motos, todo hacía indicar que no habían venido



a Ibi de turismo, llegaron con ganas de darlo todo y de transmitir su emoción a los espectadores, y la verdad es que no faltó. En la primera manga, se erigió en gran dominador el francés Thierry Vander Bosch, pero un infortunado pinchazo a falta de una vuelta le privó del triunfo final. En la segunda manga el mismo sería el ganador, pero en definitiva el gran beneficiado fue el piloto belga, Thierry Godfroid que no destacó como Van der Bosch, pero él fue el que se proclamó Campeón de Europa.

Además, tras las mangas de supermotard se disputaron las de Quads, espectacular modalidad en la que participaron veteranos pilotos de motociclismo sobre estas motos de cuatro ruedas, que continúan en competición gracias a esta nueva modalidad motociclista y que consiguieron transmitir al espectador más espectáculo y emoción a las carreras que las de Supermotard por lo novedoso del espectáculo disfrutando. Al final de la prueba, algunos pilotos nos obsequiaron y realizaron una serie de acrobacias como caballitos y derrapes.

También participaron los pilotos locales que tan dignamente disputaron la carrera lucieron los colores del Motoclub Villa del Juguete, y de la empresa local Vilaplana, S.A. que les ayuda en la promoción; pero no tuvieron suerte, aunque causaron una muy buena impresión, a pesar de tener que competir con curtidos profesionales de las motos. Que les impidieron llegar más lejos en la clasificación. El mejor clasificado de los locales, fue el colívenco, José Vicente Berenguer "Pipo", a pesar de correr con una moto de 250 cc.

La celebración en Ibi de la última carrera puntuable para el campeonato de Europa de Supermotard, fue un éxito. Así lo expresaba D. José Luis Berenguer, director de la carrera: "Se han cumplido todas las previsiones de la organización, a la vez que ha permitido disfrutar a los más de 14.000 aficionados que han presenciado la prueba".

XVIII JUEGOS AUTONÓMICOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

FINAL PROVINCIAL DE BÁDMINTON

En Ibi, el pasado 1 de abril, se celebró, la fase Final del Campeonato Provincial de Bádminton en las categorías Infantil y Cadete.

En este evento, organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Ibi, los deportistas del Club Teixereta de Bádminton consiguieron un importante logro deportivo al clasificarse para la fase Autonómica.

A la entrega de trofeos asistió el Jefe de la sección de Deportes de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia, D. Arturo Ruiz González, a quien acompañó en la misma el Concejal Delegado de Deportes D. Fernando Casanova Gasca. **La clasificación final resultó la siguiente:**

CATEGORÍA INFANTIL:

Individual Masculino:

Primer clasificado: Borja Ruiz - C.B. ASPE

Dobles Masculino:

Primer clasificado:

José Vicente Lledó & G. Mira - E.M. EL CAMPELLO.

CATEGORÍA CADETE:

Individual Masculino:

Primer clasificado: Francisco Reche - CLUB TEIXERETA

Dobles Masculino:

Primer clasificado:

Fco. Reche & Jaume Sarrió - CLUB TEIXERETA IBI

Individual Femenino:

Primera clasificada: Eva Vanesa Peinado - C.B. ASPE

Dobles Femenino:

Primeras clasificadas:

Neus Planelles & A. Alemany - E.M. EL CAMPELLO

Dobles Mixto:

Primer Clasificado:

Eva V. Peinado & Elías González - C.B. ASPE.

FINAL PROVINCIAL DE GIMNASIA RÍTMICA

Englobada dentro de los XVIII Juegos Autonómicos de la Comunidad Valenciana y organizado por el Ayuntamiento de Ibi junto con el Club de Gimnasia Rítmica de Ibi, se celebró el pasado 1 de abril, con una muy importante participación de clubes de toda la provincia, la Final Provincial de Gimnasia Rítmica.

Cabe resaltar la buena actuación de las deportistas locales que consiguieron medalla en algunas modalidades en las que participaron, señal de la buena labor que está realizando el club local, con sede en el Polideportivo Derramador, que dirige la entrenadora Dña. Maribel López.

A la entrega de trofeos asistió el Jefe de la sección de Deportes de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia, D. Arturo Ruiz González, a quien acompañó en la misma el Concejal Delegado de Deportes, D. Fernando Casanova Gasca, y la Concejala de Juventud, Cabe Casado Ramos.

La clasificación final fue:

CATEGORÍA BENJAMÍN:

Modalidad Pelota: Medalla de Oro: Patricia García - BENIDORM. Medalla de Plata: Marina Condés - IBI

Clasificación General: Medalla de Oro: Patricia García.

Medalla de Plata: Marina Condés - IBI

CATEGORÍA ALEVÍN:

Modalidad Pelota: Medalla de Oro: Lidia Marín - C.P. VIRGEN ASUNCIÓN.

Clasificación General: Medalla de Oro: Lidia Marín

Conjunto Alevín: Primer Clasificado, Medalla y Trofeo de Oro: CLUB GIMNASIA DENIA.

CATEGORÍA INFANTIL:

Modalidad Aro: Medalla de Oro: Patricia Martínez - L'ALCUDIA-ELCHE

Clasificación General: Medalla de Oro: Patricia Martínez

Conjunto Infantil: Primer Clasificado, Medalla y Trofeo de Oro: CLUB GIMNASIA DENIA.

CATEGORÍA CADETE: Carla González - ECA - Medalla de Oro en las modalidades de Aro, Mazas y en la Clasificación General.

CATEGORÍA JUVENIL: Esther Sáez - ECA - Medalla de Oro en las modalidades de Aro, Cinta y en la Clasificación General.





NOTICIAS DE COMARCAS CENTRALES VALENCIANAS



PROGRAMAS EUROPEOS

1.- LEONARDO

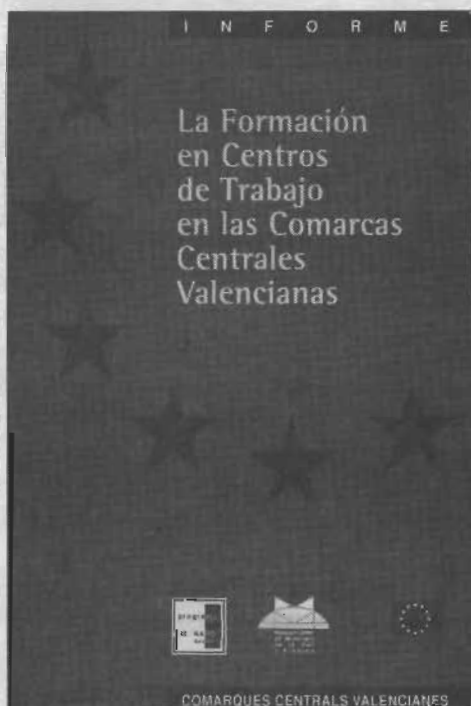
"Formación en Centros de Trabajo"

El proyecto surge como necesidad de dar una respuesta a la reforma del sistema educativo de formación profesional que obliga a los estudiantes del último ciclo de formación a realizar prácticas tutorizadas en empresas.

El desarrollo de estos objetivos en el marco de un programa europeo permite no sólo acceder a una financiación importante en el campo de la investigación de las ciencias sociales, sino también mejorar los resultados del proyecto mediante el intercambio de experiencias y conocimientos entre distintas regiones europeas que supone un valor añadido a todas las fases de desarrollo del proyecto.

La participación técnica de los socios está establecida a través del presupuesto del proyecto. Sus funciones en el primer objetivo (Análisis de los sistemas europeos en FCT), han sido las de evaluar los resultados del documento final. Este objetivo ya ha sido concluido y fue puesto en común en la 2ª Reunión Transnacional celebrada en Roma los días 25 y 26 de noviembre de 1999.

La colaboración con los socios transnacionales además de ser obligada por las características del proyecto se considera muy importante ya que supone conocer distintas experiencias que crean un gran valor añadido al proyecto, por lo que en la reunión transnacional de Roma se distribuyeron las actividades a desarrollar en el objetivo 2 del proyecto en el que se van a elaborar unos materiales formativos de ayuda al



tutor de empresa con las siguientes finalidades:

A/Enseñanza de sus conocimientos al alumno en prácticas, de forma pedagógica.

B/Mejorar la coordinación entre los tutores de empresa y de centros de formación.

C/Estimular al alumno en su visión del mundo laboral y sus conocimientos, habilidades y actitudes frente al trabajo.

La línea de trabajo con los socios transnacionales es de cooperación permanente. Se va a trabajar en un sistema de pregunta-respuesta de manera que se pueda utilizar la información de los socios considerándola como una aportación efectiva al contenido del producto final.

"Convocatoria 2000 - Programa Leonardo"

A la nueva convocatoria para el año 2000 del programa Leonardo, que finalizó el pasado 27 de marzo, el Consorcio de CCV ha presentado dos nuevos proyectos.

Un primer Programa se denomina "ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN F.P.: MEDIDAS DE MOTIVACIÓN Y APOYO A FAMILIAS Y DOCENTES" PROYECTO MAFALDA

El Ayuntamiento de Ibi, a través de APROIBI, ha presentado a la última convocatoria del programa europeo Leonardo un proyecto considerado de gran interés para nuestra zona con el que pretende elaborar medidas que ayuden a la lucha contra el fracaso escolar, especialmente dirigido a la formación profesional.

El marco de actuación de este proyecto, en nuestro país, supera el ámbito municipal y se inscribe dentro del territorio denominado Comarcas Centrales Valencianas y en el ámbito europeo cuenta con la participación de los socios de la red transnacional ARENA.

Al proyecto final denominado MAFALDA se han adherido 6 socios europeos, y dentro de las Comarcas Centrales Valencianas: 11 Institutos de Educación Secundaria, 2 Asociaciones de madres y padres, 2 Asociaciones Empresariales y 2 sindicatos. Ello demuestra la necesidad de trabajar en este campo, no sólo en nuestro sistema educativo español, sino también como bien demuestra la adhesión de los socios europeos, en toda Europa.

El objetivo principal es conseguir que los jóvenes se impliquen en su proceso educativo/formativo y reducir los

altos índices de fracaso escolar que se producen en la formación profesional.

El trabajo consiste en estudiar la situación, diseñar medidas correctoras, validarlas y finalmente publicar manuales de asesoramiento a padres y docentes de jóvenes con estos problemas.

Se parte de la base de que el Sistema Educativo se enfrenta a cambios sociales que implican innovaciones importantes en su propia estructura: el cambio del papel de la mujer en la familia y a nivel social, la globalización de la economía y con ello de los requerimientos para el trabajo, las tecnologías de la información y de la comunicación, nuevas formas de organizar el trabajo, nuevas formas de enseñar y de aprender, nuevas formas de relacionarse. Todo ello pone en cuestión una forma de hacer que hasta ahora ha sido válida pero que ya no se adapta a los nuevos tiempos.

Los profesores no tienen herramientas para enfrentarse a las nuevas demandas en las formas de aprendizaje.

Los padres están desorientados ante el Sistema Escolar, no saben que papel les corresponde interpretar en la educación de sus hijos.

Los jóvenes se sienten desmotivados ante su propio futuro laboral sintiendo su tiempo en las aulas como una pérdida de tiempo.

Este proyecto se realizará en el marco de la red de Institutos de Enseñanza Secundaria de Comarcas Centrales Valencianas (CCV) con la coordinación técnica de APROIBI que hará de intermediación con los socios de la Red Arena.

El proyecto tendrá como coordinadores pedagógicos al Director del Instituto de Enseñanza Secundaria "Cotes Baixes" de Alcoy y se creará un equipo de trabajo de profesionales de los propios IES.

El segundo programa Leonardo da Vinci solicitado dentro de la convocatoria 2.000-2.006 es el denominado "UNA METODOLOGÍA TRANSNACIONAL" promovido por el CONCORCI DE LES COMARQUES CENTRALS VALENCIANES y coordinadora MANCOMUNITAT DE MUNICIPIS DE LA VALL D'ALBAIDA

Este proyecto se presenta como complementario al proyecto Leonardo solicitado anteriormente (**Formación en Centros de Trabajo**) considerando como beneficio adicional la posibilidad de validar la metodología diseñada en el primer proyecto, así como llevar a cabo su difusión de una manera efectiva y eficiente, refiriéndonos al ámbito transnacional; donde un producto de estas características es necesario desde el punto de vista de similitud de criterios en un tipo de formación con más experiencia en unos países que en otros

Supone la **publicación del material formativo** en soporte impreso y electrónico para su utilización en los distintos países asociados.

El proyecto "Una Metodología Transnacional" pretende cubrir la validación del material metodológico diseñado en el proyecto anterior (F.C.T.) y llevar a cabo la difusión del producto final de manera que se unifique el criterio pedagógico-metodológico en las prácticas en empresa, a nivel europeo.

La necesidad de **difusión** surge por la valoración positiva de los resultados del primer proyecto entre las regiones

transnacionales asociadas; y por que éstas consideran necesaria la difusión a efectos de unificar metodologías a nivel europeo, a través de su propia y el intercambio de información y experiencias para su aplicación.

Este proyecto, a través de la validación y difusión de una metodología unificada cumple con el **Objetivo nº1**, referido a la mejora de aptitudes y competencias individuales, especialmente de los jóvenes, en la formación profesional, con el objetivo último de facilitar la inserción profesional.

El proyecto actual pretende facilitar el intercambio de información y experiencias de formadores, lo cual optimiza su formación (Prioridad 1: capacidad de inserción profesional)

Además se aborda la **Prioridad 6**, (Mejora de la transparencia de las cualificaciones) en el sentido de que se trabaja estrechamente entre todos los socios implicados; incluyendo los distintos "actores sociales" implicados y a nivel transnacional con metodología innovadora.

El **objetivo final** de la presente propuesta de proyecto es validar y difundir la metodología diseñada insertándola en el marco europeo e incluyendo el uso de nuevas tecnologías y la unificación de la perspectiva metodológica en las prácticas en empresa. El programa Leonardo da Vinci es el óptimo para la consecución de este objetivo por su concreción en el área de la formación profesional.

2.- CONERCOST

Con este proyecto se pretende elaborar un plan de promoción socioeconómica y de organización territorial de las Comarcas Centrales Valencianas.

Los objetivos que se persiguen son desarrollar e implantar un modelo de gestión integrada del territorio y establecer una metodología de concertación mediante el intercambio de información y coordinación entre los diferentes sectores de actividad.

Para ello se han contratado 19 dictámenes sectoriales que se pueden agrupar en los siguientes temas:

- 1.- Condiciones socioeconómicas: demografía, formación y mercado de trabajo.
- 2.- Estructuras sectoriales y dinámica empresarial: industria, turismo, servicios avanzados y procesos de innovación y cultura empresarial.
- 3.- Estructura territorial: recursos y riesgos naturales, sistemas rurales, planeamiento y centros históricos, movilidad y accesibilidad.
- 4.- Sistemas de equipamiento e infraestructuras: de la actividad productiva, social y telecomunicaciones.

Actualmente estos dictámenes están siendo finalizados y presentados para su discusión a los distintos agentes socioeconómicos de la zona.

El Servicio de Desarrollo Territorial de La Organización para La Cooperación y El Desarrollo Económico (OCDE) ha presentado un extenso estudio sobre Las Comarcas Centrales Valencianas.

Este estudio recoge información sobre las características espaciales de la zona, sobre sus actuaciones y sobre su patrimonio económico y social. Evalúa sus puntos fuertes y débiles para su desarrollo así como las políticas diseñadas por las autoridades locales y regionales.

La OCDE ha realizado o está realizando estudios de este tipo en regiones intermedias de Italia, España, Francia, Dinamarca Suecia y Grecia que le permiten obtener una importante base de información general para asesorar a los Gobiernos de los países socios de esta Organización.

El Estudio se presentó ante los agentes institucionales y económicos de las Comarcas y se dio un plazo para la presentación de modificaciones por dichos agentes, a partir de entonces la OCDE hará la redacción final y la presentación a la Asamblea General de la Institución, posteriormente se prevé hacer en Las Comarcas Centrales un acto de presentación oficial en el próximo otoño.

PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO DE LA OCDE

LA RED ARENA

ARENA es una Red Transnacional creada en 1998 que se orienta a la realización de proyectos de desarrollo socioeconómico en el marco de la financiación de la Unión Europea y a la constitución de un lobby ante las autoridades comunitarias en defensa de las pymes y los ciudadanos.

APROIBI es la entidad técnica de Comarcas Centrales Valencianas, responsable de la coordinación y gestión de proyectos incluidos en la Red Arena.

La Red Arena celebra dos o tres veces al año, reuniones presenciales de los técnicos de las zonas asociadas, el Working Party. La finalidad es poner en común los resultados obtenidos y analizar las posibilidades para el futuro desarrollo de proyectos. El último Working Party de la Red Arena se celebró en Ibi los días 25 y 26 de Octubre de 1.999. El Alcalde de Ibi, Vicente García Pascual, inauguró las sesiones dando paso a la presentación de las Comarcas Centrales Valencianas por parte del Vicepresidente del Consorcio y Alcalde de Cocentaina, José Maset.

Los participantes del encuentro fueron diferentes representantes de las regiones europeas asociadas. Junto al Consorcio de Comarcas Centrales

Valencianas, como representantes españoles, se contó con la presencia de técnicos de Sjuaradsbygden (Suecia), Módena (Italia), Neckar-alb y Odenwalkreis (Alemania) y Leicestershire (Inglaterra).

El trabajo realizado durante esos días, permitió el análisis de cada uno de los proyectos incluidos en la red, dando lugar al debate de distintas posibilidades de desarrollo de cara al futuro; lo cual supone la consolidación de la Red. El trabajo engloba grupos de proyectos de Promoción Económica partiendo de la dinamización de la comunicación transnacional en el ámbito empresarial y social a través del uso de nuevas tecnologías, visitas a empresas de sectores afines, proyectos de formación orienta-

dos a la promoción y mejora de las cualificaciones, así como cuestiones medioambientales, concretamente la reutilización de aguas en polígonos industriales.

Además del Working Party, la red ARENA posee un dominio web (www.eu-arena.org), mantiene un contacto permanente por videoconferencia y anualmente celebra una Asamblea constituida por representantes políticos, económicos y sociales de cada una de las zonas.

La próxima Asamblea está planificada para octubre de 2000 en Comarcas Centrales Valencianas y contará con la presencia de expertos de la OCDE y la Comisión Europea.



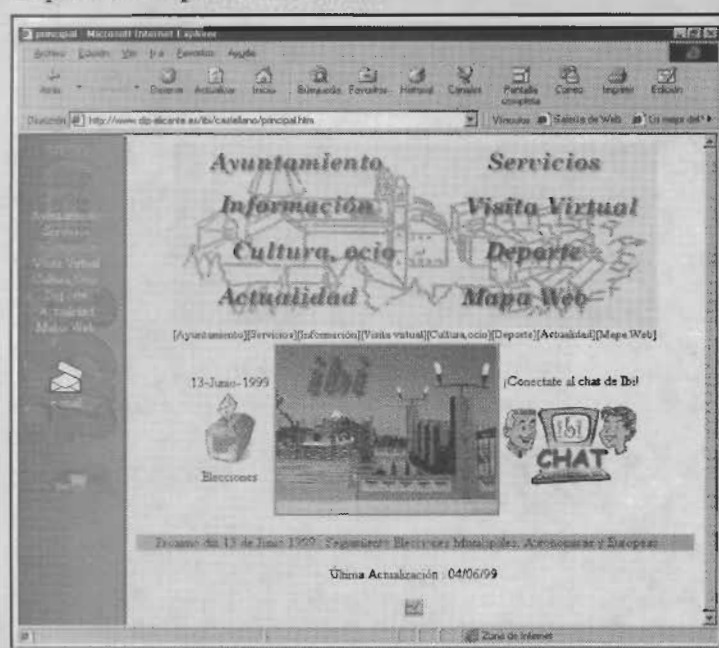
Visita de los escolares del Colegio Derramador. (5-XI-1999)

Páginas de IBI en Internet

El pasado 28 de mayo de 1999 tuvo lugar la publicación en internet del sitio web oficial del Ayuntamiento de Ibi, una presencia que resulta imprescindible para no quedarse atrás en el carro de las nuevas tecnologías, cuyo objetivo final es acercar aún más la sociedad de la información a todos los ciudadanos.

Con una agrupación racional por áreas temáticas, se realiza una amplia cobertura de temas repartidos a lo largo de más de 250 páginas. Se pueden encontrar diversos apartados que comprenden: Ayuntamiento, Servicios, Información, Visita virtual, Cultura y Ocio, Deportes, Actualidad, además de una sección de ayuda para navegar por la web. Con más de 1.700 visitas, sus contenidos se van actualizando periódicamente, a la vez que se trabaja en nuevos proyectos que aporten más información útil a aspectos todavía no tratados. Se puede acceder a estas páginas a través de los principales buscadores de internet o directamente en la dirección:

<http://www.dip-alicante.es/ibi>

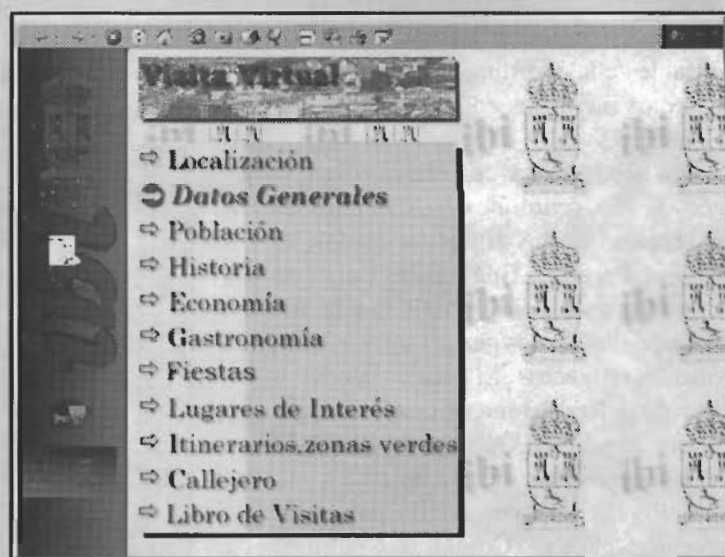


Propósito

El sitio web oficial del Ayuntamiento de Ibi, se define como un servicio informativo público dirigido a diversos tipos de usuarios y con diferentes temas que justifican sus contenidos. También pretende constituirse como un servicio de gestión directa, y de relación concreta entre ciudadanos y Administración.

Los ciudadanos de IBI tienen derecho a recibir información tanto de la actividad propia del Ayuntamiento de IBI (como organización re-

presentativa ciudadana y como entidad prestadora de servicios públicos) como del resto de eventos en general relacionados con nuestro municipio. Las entidades con personalidad jurídica propia, cuya sede y ámbito de actuación se halle en el municipio de IBI tienen derecho a recibir información y servicios al igual que los ciudadanos de IBI.



Además, resulta de gran interés para el municipio de IBI dar a conocer su existencia y promocionar sus posibilidades, así como difundir las actividades públicas (y las actividades privadas de interés público) de cara al exterior, esto es, en la Comunidad Valenciana, en España y en el resto del mundo.

NOMENCLÁTOR CALLEJERO,

Noticia y datos sobre el nombre de las calles de Ibi

"Todos los pueblos se honran en designar sus calles y plazas con nombres que perpetúen la memoria de personas que se hayan distinguido, ya en la rama de la ciencia, ya por su heroicidad o porque sucumbieron en el cumplimiento de su deber..."

Así empieza una propuesta -más adelante la copiaremos en su integridad- que el 4 de junio de 1905 suscribe el entonces Alcalde de Ibi, D. Manuel Soler y Pérez, por la que el Ayuntamiento acuerda rotular una calle en memoria del mártir "Fray Gregorio de Ibi".

Esta declaración de intenciones que expone el preámbulo de la propuesta justifica el nombre dado a una calle por méritos científicos, heroicos, etc. Pero la verdad es que, sea cual sea la razón, la crónica del canje viario es un reflejo de la sucesión de épocas vividas, y en ello basamos este trabajo que hoy iniciamos y esperamos continuar.

Por algún lado hay que empezar ; lo cronológico quizás nos falle, lo alfabético queda muy serio, lo sectorial suena sectario, ¿elegimos lo temático?...vayamos a bote pronto.

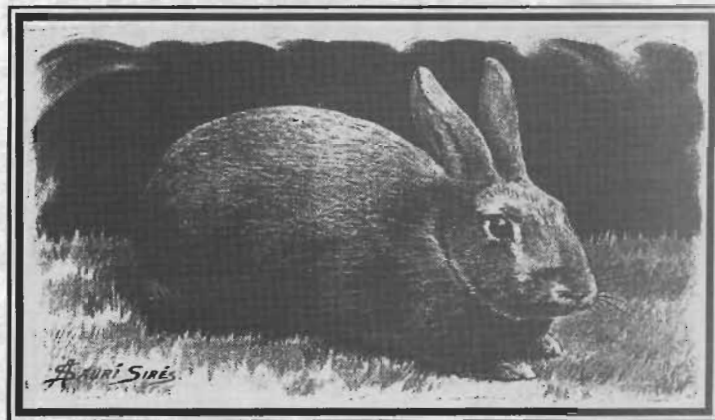
C/ CONILL

Situada en la zona del primer ensanche del Casco Antiguo de la villa, la calle "Conill", se dice, debe su nombre a una denominación popular. Especulando, a falta de datos, es factible que su origen se deba también al apodo de alguno de los propietarios principales de la calle, e incluso que fuera antiguamente "calle del Concejo" y perdiera la letra "c" en alguna operación de enjalbegado o despiste administrativo. Asimismo podría deberse al establecimiento en la calle de diversos puestos especializados en la venta de carne de conejo...quien sabe.



Carrer Conill

En el Bosquejo Callejero de Ibi fechado en 1897 aparece como calle "Conejo" -aun cuando se mantienen calles con el nombre en valenciano como; Trinquet...etc.-, y con esta denominación se mantiene hasta 1905, año en que, debido al celo e idea expuesta en preámbulo de este trabajo, se cambia por calle "Cervantes". A mayor pompa el Ayuntamiento descubre la placa de la recién intitulada calle a los sones de la banda de Ibi que interpreta una marcha-pasodoble compuesta al efecto y titulado, como no, "Cervantes"; su autor D. Ramón Paya, es probablemente organista en plaza (de Cervantes ya hablaremos pues tiene actualmente otra calle dedicada en Ibi y de Ramón Payá...ya veremos, si hay lugar y cuento de ello).



Este trueque, que perdurará hasta que en los años ochenta se oficialice el nombre popular de Conill, tiene como consecuencia el que, en plan guasa, la gente del pueblo llame "cervantes" a los "conejos", no siendo de extrañar escuchar a alguien decir que estaba criando "cervantes", o que el domingo habían comido una paella de "cervantes", etc., lo contrario no se dio tanto; a nadie se le ocurriría decir que la historia del ingenioso hidalgo de La Mancha, aun siendo región abundante en ellos, fuese escrita por un conejo.

C/ FRAY GREGORIO

Personaje Local
PEDRO JUAN JOVER SEGURA
"FRAY GREGORIO DE IBI"
1654-1694 IBI - Maracaibo (Venezuela)

Hasta 1905 c/ DE LLOBETS

Esta calle, contrariamente a lo ocurrido con la anterior, mantuvo hasta su cambio acontecido en 1905 el nombre valenciano de "Llobets" (Lobitos, lobeznos, crías de lobos). Se nos hace realmente extraño y singular que Ibi tuviera una calle consagrada a la memoria de las crías del "salvaje can"; personaje de primer orden en cuentos y leyendas infantiles y hoy totalmente desaparecido de nuestro entorno natural. El lobo, no obstante, según recientes estudios no es tan esquivo, hostil y peligroso como la tradición lo pinta y viene asumiendo desde hace muchos siglos un papel de indefectible unión con el hombre que le ha hecho sobrevivir, gracias a su inteligencia y al mestizaje de su raza con otros canes. Un gesto más de su adaptabilidad con lo humano.



El V. S. de Dios Fr. Gregorio de Ibi Religio Capp. de la Prov. de Valencia
"Auton. Apóst." martirizado por los Indios Coimós el año 1694. por los Indios
...son culpables en la Isl. Maracaibo hacen muchos milagros. - J. J. J.

Pero, como queda dicho, aquí por desaparecer desaparece hasta su nombre. Continuamos copiando el texto de la propuesta formulada por el Alcalde que precede este trabajo, dice así: "...En el año 1654 nació en esta Villa Pedro Juan Jover Segura, en el que su mocedad su vocación le llevó a ingresar en la Orden Religiosa de los Capuchinos, y fue destinado a las misiones de América en donde, víctima de su celo religioso y civilizador, fue martirizado y sacrificado por los indios salvajes y antropófagos, que hicieron festín con su persona de sus apetitos bárbaros. Este mártir de su deber, que en la religión tomó en nombre de Fray Gregorio, habitó en la calle de este poblado, titulada en el día "De Llobets" y para que su nombre quede perpetuado en esta Villa, propone a la

Corporación se sirva acordar se le de a la calle referida el nombre del "Venerable Fray Gregorio". Todos los señores estuvieron unánimemente conformes con lo propuesto por la Presidencia, acordando como la misma interesa y se autorizó al Sr. Presidente a que se llevara a efecto la reforma de los rótulos".

Encontramos más datos en el libro monográfico que sobre este personaje escribió D. Joaquín Miralles Guill -cuya interesante labor de recuperación histórica se vio tristemente truncada con su muerte-. Del contenido del ejemplar citado, extractamos que :

Pedro Juan Jover Segura era hijo de Juan Jover y Leonor Ángela Segura. Fue aprendiz del oficio de su padre, herrero, hasta que a los 19 años se traslada al Convento de Capuchinos de Santa María Magdalena de Masamagrell. Tomó el hábito en 1673, llamandose desde entonces "Fray Gregorio de Ibi". Colaboró en la construcción de los conventos de Onteniente y Játiva, ejerciendo su oficio de herrero y el de albañil que aprendió "in situ". Su deseo de misiones le llevó en 1686 a Caracas, donde junto a el Padre Cirilo de Onteniente se encargaría de la evangelización de los indios Tomuces. En abril de 1694 se le destina a Maracaibo, Sierra de Motilones, donde en Septiembre de ese mismo año muere martirizado por los indios Coyamos. Este trágico hecho fue alertado a los compañeros de misiones cercanas por el perro acompañante del venerable hermano.

Hemos tratado en este primer trabajo dos calles que antes o después han tenido patronímicos de "animales" (la cosa a la fin y a la postre ha tenido tema), curiosidad que nos ha hecho interesarnos sobre su origen. Esperamos que ésta sana curiosidad nos siga guiando en el rastreo de otras piezas... por las calles de Ibi.

C/ FRAY GREGORIO



EL GRUPO POPULAR

Uno de los problemas más evidentes y preocupantes que padece de forma crónica IBI es su deficiente estado visual, higiénico y de salubridad que se origina por la acumulación de basuras y residuos tanto en el caso urbano de la ciudad, parques, periferias y en el entorno natural y paisajístico de nuestro término municipal.

Motivo por el cual el **GRUPO POPULAR MUNICIPAL** se ha visto obligado a proponer la adopción de una serie de medidas encaminadas en este sentido, sin que la mayoría de ellas hallan sido materializadas por el Alcalde y sus concejales a pesar de lo necesario de las actuaciones a realizar como son:

- Incrementar el número de contenedores, para evitar la colocación de basuras alrededor de ellas, su cercado mediante vallas metálicas para delimitar la zona donde se ubican los contenedores, impermeabilización del suelo con un planche de cemento, para impedir las filtraciones de la suciedad residuos al subsuelo, y colocar cartel informativo indicando los números de teléfono para solicitar la recogida de todo tipo de enseres y prohibitivas de verter escombros muebles o enseres.

- Instalación de un Ecoparque, en la que se dotara de diferentes contenedores que se permita que los escombros, muebles, metal, chatarra, cartón, papel, plástico, madera, ropa, electrodomésticos, y juguetes se depositen de forma selectiva, y así facilitar un reciclado al mismo tiempo los ciudadanos podrían desprenderse de todos esos enseres que ahora no saben donde dejar.

- La limpieza y eliminación de los matorrales y hierbas existentes del espacio exteriores de la antigua fábrica Vercor y la desratización de la zona, toda vez que existe una gran cantidad de ratas en el lugar, debiendo soportar los vecinos de forma continua la presencia de éstas tanto vivas como muertas y durante varias semanas (ya se ha realizado).

- Habilitar en el Parque les Hortes que se halla en construcción, " debidamente acotado y señalizado se destine a zona exclusiva de recreo y paseo de los perros," así como la ubicación o colocación en el parque público antes citado y en los restantes de nuestro municipio de " PIPI-CANES " de forma tal que, *sin que produzca molestias, incomodidades, ni inconvenientes a los ciudadanos, sirvan para mantener limpia y cuidada nuestra población.*

Hemos solicitado el reasfalto de las calzadas y reposición de las aceras de las siguientes calles de Ibi:

- CALLE JESÚS NOVELLA
- CALLE SANTA ANA
- CALLE ANTONIO MACHADO
- CALLE CALDERÓN DE LA BARCA
- CALLE FERNANDO ROJAS
- CALLE SANTA TERESA
- CALLE SANTA LUCIA
- CALLE SEVILLA
- CALLE EL CLAVEL
- CALLE VIRGEN DE LOS LIRIOS
- CALLE DE LA MAGDALENA
- CALLE COMUNIDAD VALENCIANA
- CALLE FEDERICO GARCÍA LORCA
- CALLE RAFAEL PAYÁ
- CALLE VICENTE ALEXANDRE
- CALLE JAIME I EL CONQUISTADOR
- CALLE AMADO BROTONS
- CALLE SAN JUAN DE RIBERA
- AVDA. DE LA INDUSTRIA
- CALLE VIRGEN DE LA SOLEDAD
- CALLE VIRGEN DE ÁFRICA
- CALLE DE LA SALUD.

Y el parcheo de los hoyos y socavones existentes en las siguientes calles de nuestros municipios:

- CALLE PASCUAL PLÁ Y BELTRÁ EN SU INTERSECCIÓN CON LA CALLE GÓNGORA
- AVDA. DE ALCOY EN SU INTERSECCIÓN CON LA CALLE BENITO PÉREZ GALDÓS.
- LA CALLE ALFONSO EL SABIO.
- Y LOS BACHES DE LA CALLE Nº AUXILIADORA.

Para el amplio colectivo musical ibense, como son **LA UNIÓN MUSICAL IBENSE, LA ESCUELA DE MÚSICA, LA CORAL IBENSE, GRUP DE DANSES, LAS ESCUELAS DE DANZA, TALLER DE MÚSICA CASTELL VERMELL, RONDALLA DE LOS JUBILADOS, RONDALLA Y CORO BLAS INFANTE, ETC.** el **PARTIDO POPULAR** reclamábamos la adquisición del **CINE ROXY** al entender que se halla estratégicamente situado en el casco antiguo, con una capacidad y extensión inmejorable para ubicar **EL CASAL DE LA MÚSICA** y poder beneficiar a las distintas asociaciones musicales de nuestro municipio con un edificio tan representativo de Ibi, debiendo lamentar que esta iniciativa no ha sido respaldada por los socialistas ibenses. Respecto a **LA EDUCACIÓN PERMANENTE DE ALUMNOS (E.P.A.)** el Partido

Popular ante la preocupación de la posibilidad de que el Graduado de Educación Secundaria se impartiera tan sólo en los centros de los municipios con más de 25.000 habitantes, instamos al pleno del Ayuntamiento solicitar al Conseller de Educación de la Generalitat Valenciana el mantener en Ibi las clases para obtener el graduado en Educación Secundaria, destinando los licenciados necesarios para impartir este graduado. Por suerte los ibenses hoy por hoy, no deben temer por ello, pues ya está confirmado que en nuestra localidad contaremos con clases de Graduado de Educación Secundaria para la Formación de personas adulta.



En el área económica los Concejales Populares respecto a la subida de **IMPUESTOS, TASAS Y ORDENANZAS MUNICIPALES**, que se aprobó con el voto favorable del **PSOE Y BLOC**, no tuvimos más remedio que emitir nuestro voto, el cual no podía ser otro que el **NEGATIVO**, por lo **IRRACIONAL** de ésta medida que nos pareció a todas luces exagerada y que el P.P. no estuvo de acuerdo en ningún momento con la misma,

La subida en sí, consiste en un **10%** de media para el año 2000 y un **6%**, para el 2001, en alguna partida. Entendiendo que esta subida de impuestos no es beneficiosa para ningún ciudadano ibense, tan sólo y aparentemente, para un Ayuntamiento que necesita gastar cada vez más, sin aumentar a su vez la prestación de servicios.

En cuanto a los **PRESUPUESTOS DEL EJERCICIO 2000** El Grupo Popular, no los apoyó por interpretar que siguen un patrón de política fiscal retrógrada, ávida del dinero de los contribuyentes ibenses, y sin que por otro lado existan contraprestaciones en los servicios prestados a los ciudadanos.

Baste volver a recordar que los impuestos directos se han incrementado un **10%** para el año 2000, con una previsión en algunos de ellos de un **6%** más para el año 2001. Esta circunstancia la consideramos totalmente inadmisibles, abusiva y de atropello al ibense.

Por otra parte, existen una serie de prioridades que no han sido contempladas en el presupuesto de inversiones, como son las más de 25 calles y plazas de Ibi que precisan un urgente pavimentación del asfalto y de las aceras. Circunstancia que tan sólo se realiza de 4 en 4 años, es decir, de elecciones en elecciones.

Tampoco con los presupuestos se potencia la participación ciudadana, no se mejora la ayuda al deporte base, no se financian actividades de importantes asociaciones de nuestra localidad con un marcado carácter benéfico y de servicios como son la FAVI, la Protectora de Animales, etc.

Por último indicar que desde el grupo popular hemos estado reclamando a la **DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE** gobernada por el Partido Popular una subvención para el proyecto de urbanización de la **Avenida del Camino del Cementerio**, siendo el importe de la subvención concedida por **DIPUTACIÓN PROVINCIAL** 60.000.000 de pesetas.

GRUPO MUNICIPAL EUPV

PARA QUÉ SIRVEN LAS SIGLAS?

Los partidos de izquierdas tienen la obligación moral de adoptar una sensibilidad social, una mayor preocupación hacia problemas como la discriminación, la marginación social, los problemas de pobreza. Una mayor preocupación por aquellos sectores con problemas económicos o sociales. Y desde luego, un fuerte compromiso con los valores democráticos, con la ética pública y con la transparencia política. Esto es lo que debe caracterizar a los partidos autodenominados de izquierda. No las siglas, porque lo importante no es cómo nos calificamos, sino realmente lo que hacemos.

En base a estos criterios, EUPV ha presentado 10 propuestas o mociones, algunas de ellas de indudable calado social. Entre ellas destacan por su relevancia la aprobación y aplicación de la Agenda 21, instrumento por el cual se pretende que toda la actuación municipal se ajuste a criterios medioambientales. No sólo la conservación de espacios de alto valor ecológico, sino también las actividades urbanísticas y de obras, la gestión de recursos como el agua, problemas como la salud y salubridad, ruidos, tráfico, etc.

Otra propuesta de mención obligada es el reconocimiento público y en materia de pensiones de la labor desempeñada por los guerrilleros y maquis en defensa de la libertad, la democracia y la igualdad, en lucha contra el fascismo español.

La construcción por parte de la Generalitat de un centro de especialidades médicas, de carácter comarcal, en el Municipio de Ibi en el que se integre igualmente operaciones de cirugía menor ha sido objeto, igualmente de una propuesta de EUPV.

Y en base a estos criterios y objetivos vinculados tradicionalmente a la izquierda, EUPV suscribió un acuerdo con un partido socialista que había obtenido la mayoría absoluta en nuestro municipio. Intentando trasladar experiencias que han tenido muy buena acogida en otros lugares, y que, desde una óptica económica y social, promueven el bienestar de los ciudadanos.

Pero no era un acuerdo a cualquier precio. No una carta en blanco. No significaba el abandono de unas ideas por unos cargos. Sino para intentar desarrollar el compromiso que alcanzamos con los ciudadanos que depositaron su confianza en nosotros.

Una buena muestra de nuestra coherencia fue votar en contra de nuestros socios de gobierno en el Pleno donde se trató el incremento de tasas e impuestos. No porque nos opongamos a que se suban, sino porque queremos saber para qué se suben. Porque queremos que una parte de nuestro presupuesto se destine, por ejemplo a educación, a atender mejor a nuestro mayores, a servicios sociales. Sólo ponemos una condición básica: que sea fundamentalmente un gasto redistributivo.

Esto no significa en absoluto hipotecar el futuro, que no destinemos suficientes recursos públicos para urbanizar, edificar centros de ocio o cultura (el Cine Río), o la ya tan famosa piscina climatizada. Para cubrir las necesidades deportivas o cualquier otro tipo de servicios. Y de nada sirve que se nos diga que no hay dinero. Porque el dinero que pagamos todos se gasta en lo que se estima necesario.

Otras propuestas relevantes de nuestro grupo han sido:

1)- Propuesta de gratuidad de libros de texto para la mitad de los alumnos en educación obligatoria, en función de los recursos económicos de las familias. No se trata de una medida "electoralista", es una medida social, que sólo cuesta 7 millones de ptas, y que está desarrollando en otros municipios gobernados por los socialistas. El PSOE votó en contra.

2)- Propuesta para la equiparación salarial de los trabajadores del servicio de recogida de basuras y limpieza viaria con el personal del Ayuntamiento. La administración debe velar por la dignidad salarial de todos los trabajadores. Pero especialmente de aquellos que prestan servicios municipales, que son competencia directa de los Ayuntamientos. Escudarse en que estos trabajadores forman parte de una empresa privada, no es, ni más ni menos que ocultar la obligación de las administraciones y las instituciones de garantizar condiciones laborales y salariales. El PSOE se opuso.

3)- Enmiendas más relevantes presentadas por EUPV a los presupuestos municipales:

-Supresión de la subvención de las bandas de música de las abanderadas. El PSOE se opuso.

-Destinar el dinero de esta subvención para el transporte universitario(700.000 ptas.) y para incrementar la ayuda a la sociedad protectora de animales (700.000 ptas.) El PSOE se opuso.

-Creación de una nueva partida, para la adquisición y/o rehabilitación de viviendas para alquilarlas a jóvenes y a familias con escasez de recursos económicos. El PSOE se opuso.

La ruptura del acuerdo, por parte de EUPV se explican sobradamente ante estos hechos. La coherencia con nuestros planteamientos nos obliga a dejar el gobierno. Por algo fundamental para nosotros y superfluo para otros: principios. Principios programáticos y sociales. Los mismos que nos obligan a hacer una oposición honesta, sin enfrentamientos. De apoyo a lo que creamos que es justo, y de crítica, dura, si es preciso, a lo que creamos incorrecto.

La lealtad de EUPV hacia nuestros socios de gobierno no debe ofrecer ninguna duda. Ni nuestra voluntad de permanencia en el gobierno. Pero la lealtad fundamental la tenemos con el programa que defendemos. Aunque somos conscientes de que dos concejales no pueden aspirar a desarrollarlo por completo, no se nos puede pedir que renunciemos a todo lo que creamos o pensemos. Eso no estamos dispuestos a hacerlo bajo ninguna circunstancia. Y sobre todo a ningún precio. Y pretender presentar nuestra posición como una excusa para romper el acuerdo, es desviar la atención sobre lo más importante: sobre qué deben hacer los partidos con tradición y compromiso con la izquierda. Sobre la sensibilidad política y social. Sin ella no hay siglas que valgan.

BLOC NACIONALISTA VALENCIÀ

I... EN VAN TRES

Prompte farà un any de les últimes eleccions municipals i durant aquest període, el BLOC NACIONALISTA VALENCIÀ ha estat treballant al nostre Ajuntament en tres grans projectes. Aposta ben forta pels grans beneficis que sense dubte tindrà el poble d'Ibi de dur-se a bon terme els mateisos.

En primer lloc ens hem adherit a la Xarxa de Ciutats Educadores per tal d'obtindre una educació cívica i integral per a tots els nostres fills sense exclusions. En segon lloc hem donat suport a l'Agenda 21. Important projecte per al nostre medi ambient, no tan sols treballant per la seua defensa sino, a més a més per desenrollar tasques orientades a l'augment de la seua qualitat i per tant de la de tots. I en tercer lloc hem signat la Carta Ciutadana mitjançant la qual es preten que l'associacionisme veïnal es potencie i siga un element cada dia més important per a una major vertebració cívica del nostre poble.

Tres reptes on el BLOC es compromet a treballar conjuntament a la resta de forces polítiques presents al nostre ajuntament per tal que s'obtinguen els màxims beneficis per a Ibi.

PRESSUPOSTOS, IMPOSTOS I TAXES

Aquesta volta el BLOC ha trobat el projecte de pressupostos municipals acceptable. No tot el que hem desitjat, però suficient per a tirar endavant els importants projectes que tots els grups polítics hem consensuat (Piscina coberta, compra i rehabilitació del Cinema Rfo, reforma del Mercat, construcció d'un edifici per a Educació Permanent d'Adults, Avinguda dels Geladors, Parc de les Hortes, millora a la xarxa d'aigua de la zona est i altres...). Està clar que la voluntat majoritaria dels ciutadans d'Ibi es tindran totes aquestes coses i més, i açó té un preu que s'ha de pagar. El BLOC ha segut responsable en aquesta voluntat i ha aprovat els pressupostos que facilitaran la seua consecució.

I com no arriben les subvencions, una manera de fer possible allò que els ciutadans volen es augmentar la recaptació de diners en Ibi. Però en n'hi ha més formes. En aquest sentit el BLOC en tot moment presionarà a l'equip de govern per tal que abandone el seu victimisme davant les institucions polítiques que ens neguen les subvencions i faça valdre els drets de tots els Ibiers d'accedir en igualtat de condicions als recursos públics. Però també amb l'aprobació d'aquests pressupostos el BLOC treballa per a un major control i racionalització de les despeses municipals, fent un seguiment en la forma d'execució del pressupostos. I en això manifesten fortes discrepàncies amb l'equip de govern.

Però també amb aquesta aprovació dels pressupostos, hem imposat un compromís a l'equip de govern per tal d'aconseguir una major normalització lingüística que faça que a tots els àmbits del nostre poble, la presència de la nostra llengua tinga la dignitat que es mereix. Pel mateix s'acorda iniciar un camí per a la recollida selectiva en origen de les brosses, regenerar l'abocador de Sant Pasqual, declarar paratge natural municipal el Barranc dels Molins, netejar tots els voltants del nostre terme i altres coses semblants. I en altre ordre de coses la creació d'una Escola Taller d'Oficis que permetesca alternatives al sector d'estudiants que no opten per continuar els estudis als Instituts d'Ibi.

La majoria d'aquestes iniciatives nostres havien segut sistemàticament silenciades i oblidades i ara amb el nostre compromís son acceptades.

Aquest son els nostres reptes i els assumim.



TELÉFONOS DE INTERÉS.

ALMACÉN DE OBRAS Y TRÁFICO	555 42 93	ESTADIO CLIMENT	655 18 95
AQUAGEST (Serv. Mpal. Agua Potable)	555 28 00	GUARDERIA INFANTIL "EL SALVADOR" ..	555 07 55
ARXIU HISTÒRIC	655 27 28	GUARDIA CIVIL - ver nuevo teléfono	655 35 21
ASILO DE ANCIANOS "SAN JOAQUÍN"	555 29 73	HOGAR DEL PENSIONISTA	555 27 42
AYUNTAMIENTO	555 24 50	HOTEL PLATA	555 06 00
- Fax	555 29 35	INSTITUTO "FRAY I. BARRACHINA"	555 27 55
BOMBEROS - Urgencias -	085 - 112	INSTITUTO "LA FOIA"	555 27 85
CENTRO CULTURAL DE LA VILLA	555 46 50	INSTITUTO TECNOLÓGICO JUGUETE	555 44 75
CENTRO DE INFORMACIÓN JUVENIL	555 02 72	JUZGADO 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN .	555 24 43
CENTRO DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR ...	555 46 47	LONJA DE PROCESOS INDUSTRIALES	655 27 36
CENTRO DE SALUD	655 13 99-02	MERCADO DE ABASTOS	555 10 67
- Cita Previa.	655 06 11-06	MUSEO DEL JUGUETE	655 02 26
CENTRO SOCIAL POLIVALENTE	655 09 34	OFICINA DE EMPLEO	555 42 39
COLEGIO CERVANTES	555 14 92	OFICINA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA	
COLEGIO DERRAMADOR	655 40 79	(APROIBI)	655 16 27
COLEGIO E.E. SANCHIS BANUS	555 41 50	OFICINA DE RECAUDACIÓN (SUMA)	555 21 59
COLEGIO FELICIDAD BERNABEU	555 05 05	O.N.C.E.	555 27 38
COLEGIO LLUIS VIVES (F.P.A.)	555 21 00	PARADA DE TAXIS -Avda. Juan Carlos I-	555 42 19
COLEGIO PLA Y BELTRAN	555 14 93	POLICIA LOCAL - Urgencias -	092
COLEGIO SALESIANO	555 13 50	POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	555 26 55
COLEGIO SAN JUAN Y SAN PABLO	555 21 68	RADIO IBI	555 34 00-69
COLEGIO TEIXERETA	555 42 01	SERVICIOS SOCIALES	555 46 11
COMISIÓN DE FIESTAS	555 02 89	SERVICIO DE RECOGIDA DE ENSERES	552 59 11
CORREOS	555 23 90	TELÉFONO VERDE	900 133 144
CRUZ ROJA - URGENCIAS -	555 22 21	TALLER OCUPACIONAL SAN PASCUAL ...	555 28 75
DEPURADORA	655 12 34	T.V. IBI	655 08 01



DIRECCIONES DE INTERNET

Ayuntamiento	www.dip-alicante.es/ibi
APROIBI	www.dip-alicante.es/adls/ibi
Lonja de Procesos Industriales	www.lonjaibi.com
Museu Valencià Joguet .	www.cult.gva.es/museus/M00089
Generalitat Valenciana	www.gva.es
Diputación Provincial de Alicante	www.dip-alicante.es
SUMA Gestión Tributaria	www.suma.es
A.C.I.	www.teleline.es/personal/acibi
Asoc. Esp. Fabricantes de Juguetes -AEFJ ...	www.aefj.es
Instituto tecnológico del juguete -AIJU-	ww.aiju.es

Páginas Personales Sobre IBI.

Comparsa Almorávides	www.ctv.es/USERS/fafi
Comparsa Templarios	www.angelfire.com/co/templari
Parroquia Transfiguración del Señor	web.jet.es/ratma
Grupo Láser	home.worldonline.es/jrsala
Emilio Rodríguez	www.civila.com/hispania/ibi
Juan Antonio Gázquez	www.geocities.com/BourbonStreet/Delta/1198/linksibi.html



E-MAIL

E-MAIL DE INTERÉS

Ayuntamiento	ibi@dip-alicante.es
Centro Cultural de la Villa	ibiccv@dip-alicante.es
Centro de Información Juvenil	ibijuve@dip-alicante.es
APROIBI	adlibi@dip-alicante.es
Lonja de Procesos Industriales	lonjaibi@jet.es
Museu Valencià del Joguet	museujoguet@webhouse.es

Delegaciones de Servicio y Horario de Atención al Público

CONCEJAL/A	DELEGACIÓN	HORARIO
RAFAEL MARTÍNEZ AIS	ÁREA DE URBANISMO, OBRAS PÚBLICAS, RÉGIMEN ADMINISTRATIVO Y SEGURIDAD CIUDADANA.	Miércoles y Viernes de 12 a 14 horas
Mª TERESA CABRERA DE SANTOS	ÁREA SOCIOCULTURAL Y DE RELACIONES CIUDADANAS.	Martes y Jueves de 11:30 a 13:30 h.
ÁNGEL SÁEZ PERALES	ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS, PROTECCIÓN CIVIL, FIESTAS Y PROTOCOLO	Lunes, Jueves y Viernes de 12 a 14 horas.
Mª DEL CARMEN SANJUÁN	ÁREA DE HACIENDA; PERSONAL, FOMENTO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA	Martes y Jueves de 12 a 14 horas.
FERNANDO CASANOVA GASCA	DELEGADO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y DEPORTES.	Lunes de 12:30 a 14 h. (Ayuntamiento) Miércoles y Viernes de 19 a 21 h. (Polideportivo)
Mª DE LA CABEZA CASADO RAMOS	DELEGADA DE JUVENTUD, ADJUNTA A ASUNTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS.	Lunes de 18 a 20 horas. Miércoles de 11:30 a 13:30
Mª CRUZ RUPÉREZ RUPÉREZ	SERVICIOS SOCIALES Y POLÍTICA DE INTEGRACIÓN; CENTRO SOCIAL POLIVALENTE Y OMIC	Martes de 18:30 a 20:30 h. jueves de 10 a 12 horas.
FRANCISCO SELLES CUARTERO	DELEGADO DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL	Martes y Viernes de 13 a 15 horas.
CUSTODIA PALOMINO	DELEGADA MUJER, TERCERA EDAD Y RELACIONES VECINALES.	Martes y jueves de 18:30 a 20:30 h.
JOSÉ VICENTE VILAPLANA BORNAY	DELEGADO DE SANIDAD, SALUBRIDAD PÚBLICA, PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y TRANSPORTE SANITARIO	Miércoles de 13 a 14:30 h.. Jueves de 20:30 a 21:30 h.
Mª TERESA PARRA ALMIÑANA	PARTIDO POPULAR	Todos los días de 10 a 12 h.
JAVIER RICO CALLADO	EUPV - ESQUERRA UNIDA DEL PAÍS VALENCIÀ	Martes y Jueves de 12 a 14 horas
JOSÉ GARCÍA GEA	EUPV - ESQUERRA UNIDA DEL PAÍS VALENCIÀ	Lunes, miércoles y viernes de 12 a 13:30 horas.
JOAN JOSEP SARRIÓ I AZNAR	BLOC NACIONALISTA VALENCIÀ	Lunes, Miércoles y Viernes de 9:30 a 12 h.

* Nota: Si alguien le resulta imposible concertar entrevista durante estos horarios, rogamos se ponga en contacto con el concejal en cuestión para poder concretar la entrevista.

“CUIDA EL AGUA, EN BENEFICIO DE TODOS”

Como todos ustedes ya conocen nos encontramos ante una situación de sequía que se extiende a la práctica totalidad de la provincia de Alicante.

En el caso de Ibi, el descenso de las precipitaciones está afectando a los niveles de los acuíferos de abastecimiento a la población. Estos descensos de momento no son preocupantes, si bien hacen que las diferentes administraciones implicadas estén llevando a cabo una serie de iniciativas para garantizar el suministro a medio plazo.

Convencidos que es un acto de responsabilidad la concienciación de la sociedad en la mejora de la eficiencia en el consumo de agua. Por ello a continuación le recordamos una serie de medidas que puede tomar con el fin de optimizar se consumo de agua:

- *Cierre la llave de paso al abandonar la vivienda por un periodo prolongado.*
- *Intente utilizar siempre que sea posible el riego por goteo, en vez de cualquier otro método tradicional.*
- *Si tiene jardín con riego por goteo revise periódicamente la instalación*
- *Si emplea mangueras para regar cuide que estas no tengan poros ni roturas, en cuyo caso cámbielas inmediatamente.*
- *Si ve agua en la calle o campo y piensas que puede ser una rotura de la red general avise inmediatamente al servicio de agua de Aquagest Levante, S.A.*
- *Revise periódicamente sus instalaciones interiores, ya sea goteo de grifos, goteos y perdidas en el inodoro, etc. y avise a su fontanero urgentemente en caso de encontrar alguna fuga.*
- *Ponga la lavadora y el lavavajillas cuando estén a plena carga.*
- *Aféitese y lávese los dientes con el grifo cerrado.*
- *Tome un ducha mejor que un baño.*
- *Enjabónese con el grifo cerrado.*
- *Introduzca una botella llena de agua en la cisterna del inodoro.*
- *Utilice la papelera o la basura en lugar del inodoro siempre que sea posible.*
- *Ponga el tapón en el fregadero al lavar los platos.*
- *Incorpore elementos ahorradores de agua a su instalación.*

El agua es un bien común del que depende directamente el desarrollo cultural y socioeconómico de una sociedad por lo que todos debemos cuidarla. Esperamos que estos consejos le ayuden a mejorar su eficiencia en el consumo de agua, lo que irá en beneficio de todos.

